

# Universidad Nacional del Sur

Departamento de Humanidades

Licenciatura en Historia

Tesina

*“Sólo soy la mano de Perón: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)”.*

**Alumna: María Celeste Napal**

**Directora: Dra. Patricia Orbe**

2012

## INDICE

Introducción.....	pág. 1	
Marco Teórico-Methodológico.....	pág. 7	
Capítulo 1		
1.1) Regreso y desestructuración de los gobiernos peronistas.....	pág. 10	
1.2) La elegida.....	pág. 13	
1.3) La presidencia.....	pág. 15	
Capítulo 2: La autorrepresentación.....		pág. 20
2.1) Mujer, Madre y Esposa.....	pág. 22	
2.2) Continuada, Discípula y Alumna.....	pág. 25	
2.3) Gobernante, Presidente.....	pág. 28	
2.4) Verticalidad y Disciplina.....	pág. 30	
Capítulo 3: La representación de “los otros”.....		pág. 33
3.1) La traición.....	pág. 34	
3.2) La juventud descontrolada.....	pág. 36	
3.3) En busca de la solución a la violencia.....	pág. 38	
Conclusiones.....	pág. 42	
Fuentes Documentales.....	pág. 45	
Bibliografía.....	pág. 47	

## **Introducción**

El período que comprende la presidencia de María Estela Martínez de Perón, el cual se extiende entre el 1° de julio de 1974 y el golpe militar del 24 de marzo de 1976, fue complejo y, si bien no existe pleno acuerdo al respecto, es posible señalar que tuvo una identidad propia ya que se vio definido una serie de desafíos derivados del vacío político generado por la desaparición del líder del movimiento peronista y la creciente inestabilidad institucional que conducirá a su derrocamiento.

Siguiendo esta línea, el presente trabajo pretende analizar, a través de los discursos presidenciales, la imagen que la presidente María Estela Martínez de Perón (MEMP) construye de sí misma y de los “otros”.

A los efectos de introducirnos en el tema de nuestro interés, consideramos necesario hacer mención a las obras editadas que en los últimos años han analizado la etapa en cuestión, ya sea centrándose en ella específicamente o bien incluyéndola como parte de un proceso más amplio, marcado por el retorno del peronismo al gobierno.

En este sentido, podemos mencionar el caso de *Los tres peronismos. Estado y poder económico*, de Ricardo Sidicaro<sup>1</sup>. El autor presenta el trienio 1973-1976, junto a la de los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) y las presidencias de Carlos Menem (1989-1999). En su análisis, Sidicaro aborda el período de nuestro interés de manera general, sin distinguir la sucesión presidencial Cámpora-Perón-Ma. Estela Martínez de Perón. Sin embargo, su análisis nos permite visualizar las diferencias en los programas políticos desarrollados por los distintos gobiernos peronistas: durante los dos primeros (1946-1955) se privilegió la satisfacción de demandas de tipo económico y social de los sectores populares; mientras que en la segunda etapa (1973-1976) se intentó mantener ese lazo creado años antes en un contexto histórico completamente diferente, empleando para ello su instrumento principal: el Pacto Social. Durante el tercer gobierno (1989-1999), se produce un quiebre con estos sectores populares a través de prácticas que se desprenden de la connivencia del menemismo con los grupos económicos predominantes.

Por otro lado, Alejandro Horowicz<sup>2</sup> se concentra en la distinción de varias etapas al momento de analizar el fenómeno peronista. En este caso, el autor menciona cuatro peronismos: el primero, el de la inclusión obrera y la misión histórica; el segundo, el de la proscripción y la resistencia, que actuó como árbitro del juego político; el tercero, que comienza en 1973 y concluye con la muerte de Perón; y el cuarto, que nace a partir de la desaparición del líder, con la presidencia de MEMP, y se extiende hasta 1983, cuando el peronismo sufre una importante derrota electoral frente a Raúl Alfonsín.<sup>3</sup> Este cuarto peronismo es considerado, por el autor, como el momento desarticulador del tercer gobierno peronista, donde se pondrán a prueba las posibilidades de un “peronismo sin Perón”, en un sentido estricto.

Publicaciones recientes, tales como las de Hugo Gambini<sup>4</sup> y José Pablo Feinmann<sup>5</sup>, apuntan a escribir una historia integral del peronismo desde sus orígenes. Gambini, en su obra dividida en tres tomos, abarca un período de la historia que se extiende de 1943 a 1983; el último de ellos llamado *Historia del Peronismo. La violencia (1956-1983)* hace hincapié particularmente en los hechos de

---

<sup>1</sup> Ricardo Sidicaro, *Los tres peronismos: estado y poder económico, 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002.

<sup>2</sup> Alejandro Horowicz, *Los cuatro peronismos*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

<sup>3</sup> Cabe destacar que Horowicz, plantea con posterioridad la posibilidad de que durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se sienten las bases de un “quinto peronismo”. Esta posibilidad resulta controvertida, ya que se estarían obviando los años de presidencia menemista. Ver al respecto: [http://cienalpoder.diarioveloz.com/post/924571-alejandro-horowicz-cristina-puede-generar-el-quinto-peronismo-por-mbarrientos77-debate-httpcogypd2ga?fs=1&hl=en\\_US](http://cienalpoder.diarioveloz.com/post/924571-alejandro-horowicz-cristina-puede-generar-el-quinto-peronismo-por-mbarrientos77-debate-httpcogypd2ga?fs=1&hl=en_US), accedido el 6 de Noviembre de 2011.

<sup>4</sup> Hugo Gabini, *Historia del Peronismo III. La violencia (1956-1983)*, Buenos Aires, Planeta, 2008.

<sup>5</sup> José Pablo Feinmann, *Peronismo. Filosofía política de una persistencia Argentina*, Vol. 2, Buenos Aires, Planeta, 2011.

violencia perpetrados durante el exilio peronista, los gobiernos democráticos que forman parte del “retorno peronista”, así como la radicalización durante la última dictadura militar. En tanto Feinmann, en su trabajo *Peronismo. Filosofía política de una persistencia argentina Vol.2*, se propone abordar el período abierto en 1972 con el primer retorno de Perón y cerrado con el golpe militar de 1976, haciendo una crítica al líder del movimiento desde su propia óptica, teniendo en cuenta que él mismo fue militante de la Juventud Peronista en la década de los 60'. Por su parte, la obra de Marina Franco<sup>6</sup> aborda el período de nuestro interés presentando un nuevo enfoque respecto al tema de la violencia. La autora plantea la necesidad de relativizar el corte abrupto que se asigna al año 1976 como organizador absoluto de nuestra historia reciente, para ampliar el análisis a los años que van de 1973 a 1976, considerándolos un entramado de prácticas y discursos políticos que fueron constituyendo progresivamente una lógica político-represiva centrada en la eliminación del enemigo interno.

Por otro lado, en materia de análisis del discurso peronista, pero referido concretamente al caso de la izquierda del movimiento, contamos con el estudio realizado por Sigal Silvia y Eliseo Verón<sup>7</sup>. En este libro, los autores abordan los discursos de Perón y de la izquierda peronista. Desde este enfoque, nos resulta particularmente interesante observar cómo se interpreta el desconcierto que genera en estos sectores radicalizados la precandidatura a vicepresidente de María Estela Martínez de Perón.

Otras obras como la de Liliana de Riz<sup>8</sup>, abordan este proceso de nuestro interés como un pasaje entre dos períodos de gobiernos de facto (presidencias Lanusse y Videla), haciendo hincapié en las contradicciones, en las tensiones políticas y económicas que atravesaron el movimiento peronista y las consecuencias de tan largo exilio. En este sentido, también debemos mencionar la obra de Oscar Anzorena<sup>9</sup>, que analiza el período que se extiende desde el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía hasta el de Jorge Rafael Videla, centrando su atención en el surgimiento de las primeras organizaciones armadas, en el marco del peronismo proscripto. El gobierno de MEMP es analizado en tanto escenario de la radicalización de las organizaciones armadas, previo al golpe de estado de 1976.

Las obras de Guido Di Tella<sup>10</sup>, Horacio Maceyra<sup>11</sup> y Rodolfo Terragno<sup>12</sup> analizan el retorno del peronismo al gobierno, con la presidencia de Héctor Cámpora, hasta su derrocamiento, durante la presidencia de Ma. Estela Martínez de Perón. Guido Di Tella inicia su obra en torno a los acontecimientos que rodearon el retorno de Perón al poder bajo la fórmula presidencial Perón-Perón. Centra su atención en el giro hacia la izquierda del espectro político dentro del partido que hace Perón mientras aún se encuentra en el exilio, cómo revierte esta situación una vez que retorna al poder tras las renuncia de Cámpora y cómo se profundiza aún más luego de la muerte del propio líder. En su análisis, le otorga un lugar destacado a los temas de índole económica al examinar detalladamente el plan inicial, basado en el Pacto Social, desarrollado por el Ministro de Economía José Ber Gelbard y a variables económicas como la inflación, la evolución del nivel de inversión, política salarial, entre otros. Horacio Maceyra reseña en su obra la interacción de los principales actores del período: las Fuerzas Armadas, los Partidos Políticos, el sector sindical y el empresario. Asimismo, el autor expone

---

<sup>6</sup> Marina Franco, *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

<sup>7</sup> Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o muerte, los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1988.

<sup>8</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires, Folios, 1981.

<sup>9</sup> Oscar Anzorena, *Tiempo de violencia y utopía, del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1998.

<sup>10</sup> Guido Di Tella, *Perón-Perón 1973-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1983.

<sup>11</sup> Horacio Maceyra, *Las presidencias peronistas: Cámpora, Perón e Isabel*, Centro editor de América latina, Buenos Aires, 1983.

<sup>12</sup> Rodolfo Terragno, *1973-1976 De Cámpora a Videla*, Ed. Peña Lillo, Buenos Aires, 1981. Se trata de una publicación mensual y la recopilación abarca el período mayo 1973- marzo 1976.

cuáles fueron las medidas de gobierno que pudieron ponerse en práctica más allá de las dificultades del momento y cuáles fallaron debido a la falta de cooperación, entre alguna de las fuerzas mencionadas, así como la inviabilidad de las mismas en el intento por implementarse en un contexto nacional que se había modificado notablemente con respecto al de los dos primeros gobiernos peronistas. El libro de Rodolfo Terragno recopila las editoriales de una de las más importantes revistas políticas de su época, *Cuestionario*. En estas columnas periodísticas, Terragno se concentra en diversos tópicos de la actualidad nacional, desde el triunfo de Cámpora hasta la destitución de MEMP, sobre todo en las adversidades, los errores y las contradicciones de un movimiento populista y el drama de una sociedad asolada por la violencia.

Por otro lado, la obra de Marcelo Rougier y Martín Fiszbein<sup>13</sup>, desde una perspectiva marcadamente economicista, nos presenta un análisis minucioso de las medidas de reestructuración económica que intentó implementar el gobierno peronista entre 1973 y 1976 y los motivos por los cuales las mismas fallaron: alta polarización económica y un contexto externo desfavorable en medio de una coyuntura política interna adversa. El impacto causado por las medidas que se pusieron en marcha, es ejemplificado por los autores con empresas claves de la época.

En tanto la obra de Victoria Itzcovitz<sup>14</sup> sobre el período 1973-1976 apunta a analizar las “alternativas históricas suprimidas”, entendidas como aquellas que debieron enfrentar ciertos actores políticos y que aumentaron o disminuyeron la probabilidad de persistencia y estabilidad de un régimen democrático. El mencionado trabajo tiene por objetivo determinar cuáles fueron las alternativas suprimidas, por quién y por qué razón. En su análisis reconoce tres dimensiones: estilo político (comportamiento de los principales representantes de las fuerzas sociales y políticas), marco (encuadre político en el que tienen lugar estas acciones) y, la combinación de ambos, los resultados.

Del mismo modo, debemos hacer referencia a la obra de Miguel Bonasso<sup>15</sup>, quien realiza un relato novelado del período, tomando como hilo conductor la figura de Héctor Cámpora, a fin de introducir al lector en la trama oculta del retorno peronista al gobierno. Respecto a la figura de MEMP, nos brinda detalles sobre su relación con el líder del movimiento (en tanto esposa), cuál fue su reacción ante el inminente retorno de Perón a la Argentina y sobre qué papel le tocó desarrollar una vez que Cámpora presenta su renuncia y comienza la campaña electoral que terminará por tenerla como integrante de la fórmula presidencial junto a su marido. Por su parte, Dalmiro Sáenz y Pilar Manzanares<sup>16</sup> introducen a María Estela Martínez de Perón en el género narrativo como un personaje protagónico. Los autores narran en su obra, que entrelaza la realidad y la ficción, la infancia de “Isabel”, su relación con Perón, las personas que conformaron su entorno, su presidencia y el derrocamiento en 1976. Tomando los recaudos pertinentes, en tanto se trata de obras literarias, las mismas revisten importancia al permitirnos conocer una faceta íntima de la realidad personal de MEMP.

Entre los trabajos más específicos sobre nuestro objeto de análisis podemos señalar las obras de Pablo Kandel y Mario Monteverde<sup>17</sup>, así como las de Julio González<sup>18</sup> y Juan Bautista Yofre<sup>19</sup> que focalizan

---

<sup>13</sup> Marcelo Rougier y Martín Fiszbein, *La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976*, Manantial, Buenos Aires, 2006.

<sup>14</sup> Victoria Itzcovitz, *Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1985.

<sup>15</sup> Miguel Bonasso, *El presidente que no fue: los archivos ocultos del peronismo*, Ed. Planeta, Serie Espejo de la Argentina, Buenos Aires, 1997.

<sup>16</sup> Dalmiro Sáenz y Pilar Manzanares, *Isabel, la razón de su vida*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

<sup>17</sup> Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1976.

<sup>18</sup> Julio González, *Isabel Perón, intimidades de un gobierno*, Editorial El Ateneo, Colección Caminos de la Argentina, Buenos Aires, 2007.

<sup>19</sup> Juan Bautista Yofre, *“Nadie fue”: crónica de los últimos meses días y horas de Isabel Perón en el poder*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2010.

su estudio en los momentos finales del gobierno peronista, desde la muerte de Perón hasta el golpe militar, concentrándose particularmente en el gobierno de su viuda y compañera de fórmula. En el caso de los dos primeros autores, el libro tiene la particularidad de haber sido redactado a poco más de dos semanas de producido el golpe de estado de 1976. Kandel y Monteverde, ambos periodistas, buscan transmitir desde sus propios campos de interés, el económico y el político respectivamente, los sucesos ocurridos en este período. Resulta significativo que, al no existir una distancia temporal importante, entre la redacción del libro y los hechos allí analizados, el texto toma la forma de una crónica que nos transmite una información y una evaluación valiosa del proceso desde la óptica de profesionales, que fueron testigos de los acontecimientos de gobierno, aunque sin ser parte integrante del mismo. Asimismo, el título resulta sugestivo, ya que pone de relieve el rol que jugó el entorno político de María Estela Martínez de Perón en la política gubernamental y su cuota de influencia, entre otros factores, en la caída del gobierno.

En su obra, Julio González relata en primera persona sus experiencias como Secretario legal y técnico de la presidencia y luego Secretario Personal de María Estela Martínez de Perón durante su gobierno. El libro, escrito durante su prolongado período de prisión tras el golpe de 1976, recoge las memorias de un protagonista directo, hombre de confianza de la presidente y nos brinda un detalle pormenorizado de la intimidad del gobierno.

Por su parte, Juan Bautista Yofre construye su relato de los últimos meses de gobierno peronista, especialmente desde 1975. En su análisis, el autor utiliza testimonios, documentos e informes de la Secretaría de Inteligencia del Estado vinculados a los enfrentamientos entre, como él mismo lo denomina, “los aparatos de las organizaciones peronistas” y el Ejército Argentino. Yofre apunta además a poner de relieve la responsabilidad de la dirigencia política en los sucesos que derivaron en el golpe de estado. Su trabajo constituye una contribución en materia documental a la reconstrucción de los últimos meses del gobierno de MEMP.

Desde el enfoque biográfico, mencionamos las obras de Marcelo Larraquy<sup>20</sup> y María Sáenz Quesada<sup>21</sup>. La primera de ellas, revisa la trama interna del peronismo desde el exilio de su líder hasta su retorno en 1973 a través de un personaje clave de su gobierno como fue José López Rega, principal promotor de la Triple A. De la misma manera, nos ayuda a rastrear aspectos íntimos de gran interés para la trayectoria política de María Estela Martínez de Perón. Este trabajo se complementa con la obra de Sáenz Quesada en tanto ahonda en el relato biográfico de la ex-presidente con el objetivo de visibilizar un período que, según la autora, ha sido olvidado y ridiculizado por la historiografía argentina.

Respecto a los trabajos cuyo objetivo es resaltar el rol de las mujeres peronistas en la política, podemos mencionar las obras de Estela dos Santos<sup>22</sup> y Jorge Halperin<sup>23</sup>. Mientras dos Santos realiza un análisis de la incorporación de las mujeres a la vida política vinculadas al partido Justicialista, Jorge Halperin hace hincapié en tres de sus figuras principales -Eva Duarte, María Estela Martínez de Perón y Cristina Fernández de Kirchner- comparando sus trayectorias profesionales, su experiencia política, la recepción que hizo la sociedad civil respecto de las posiciones políticas que cada una ocupó (y ocupa) en la escena nacional.

Desde el punto de vista del análisis del discurso de la presidente, podemos mencionar un artículo de reciente aparición de las autoras Alicia María Servetto y Melisa Paiaro, que busca identificar en el discurso oficial los argumentos que, según ellas, legitimaron los dispositivos de la

---

<sup>20</sup> Marcelo Larraquy, *Lopez Rega, el peronismo y la Triple A*, Buenos Aires, Punto de lectura, 2007.

<sup>21</sup> María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Editorial Planeta, 2003.

<sup>22</sup> Estela dos Santos, *Las mujeres peronistas*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1983.

<sup>23</sup> Jorge Halperin, *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*, Buenos Aires, Aguilar, 2009.

violencia estatal y paraestatal como una manera para resolver los problemas sociales y políticos del país.<sup>24</sup>

Por último cabe señalar que por razones de extensión no nos detendremos en analizar los aportes realizados sobre el tema de prensa y política, sin embargo consideramos que deben ser mencionados, entre otros, los trabajos que María Sol Porta<sup>25</sup>, Marcelo Borrelli<sup>26</sup> y Giselle Nadra y Yamilé Nadra<sup>27</sup>, vinculados a esta problemática.

Como hemos podido observar, el período de nuestro interés es analizado por el atractivo que despierta, en la mayoría de los casos, como una de las etapas más conflictivas a nivel político, social y económico de nuestro pasado reciente. Toma relevancia en tanto momento final de un tercer gobierno peronista que termina nuevamente con un golpe de estado y la instauración de un gobierno de facto que iba a extenderse hasta 1983. En consecuencia, consideramos que nuestro objeto de estudio sigue ofreciendo a la investigación histórica, múltiples aristas que hasta el momento no han recibido la suficiente atención y cuyo análisis contribuiría a dar una mayor profundidad y complejidad a su comprensión.

En este sentido, la presente propuesta pretende contribuir al conocimiento de los aspectos más relevantes de la trama política del gobierno de María Estela Martínez de Perón, intentando tomarlo como un período con entidad propia y no como mero tránsito hacia el gobierno dictatorial. Por tal razón, partimos del supuesto que en un primer momento, desde la campaña presidencial iniciada por la fórmula Perón – Perón tras la renuncia de Héctor Cámpora en julio de 1973 hasta el fallecimiento del líder en julio de 1974, la candidatura y posterior vicepresidencia de María Estela Martínez de Perón, gozó de un status de legalidad y legitimidad. La legalidad radicaba en el hecho de ser elegida vicepresidente en elecciones libres y con el 62% de los votos del electorado. Al mismo tiempo, este sustento electoral y el hecho de haber sido designada como candidata de la fórmula presidencial por el líder del movimiento peronista, le proporciona los fundamentos para desempeñar legítimamente dicho rol.

Esta situación, que podríamos denominar “de equilibrio” entre legalidad y legitimidad se ve, desde nuestro punto de vista, modificada a partir del 1° de julio de 1974, cuando fallece el Gral. Perón. Es entonces cuando legalidad y legitimidad entran en tensión, ya que si bien la presidencia de MEMP es legal en virtud de la sucesión que prevé la Constitución Nacional<sup>28</sup>, su legitimidad para ejercer el Poder Ejecutivo Nacional es puesta en cuestión. Este hecho se visibiliza en acontecimientos como el adelantamiento de las elecciones presidenciales para noviembre de 1976<sup>29</sup>, las presiones ejercidas por

---

<sup>24</sup> Alicia María Servetto y Melisa Paiaro, *Las palabras del terror. Los discursos de la presidenta María Estela Martínez de Perón y su legitimación de los dispositivos de la violencia estatal y paraestatal*, en Passagens. Revista Internacional de Historia Política e Cultura Jurídica, Río de Janeiro, vol.4, n°2, mayo-agosto 2012, pp. 193-212. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3915148>, accedido el 14 de septiembre de 2012.

<sup>25</sup> María Soledad Porta, *Una trayectoria particular: el diario Buenos Aires Herald durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en Argentina (1974-1976)*, Tesis Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de San Martín, 2010. Disponible en <http://www.riehr.com.ar/detalleTesis.php>, accedido el 14 de agosto de 2012.

<sup>26</sup> Marcelo Borrelli, *Hacia el “final inevitable”. El diario Clarín y la “caída” del gobierno de Isabel Perón (1975-1976)*, Vol. 1, Tesis para optar al título de Magíster en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008. Disponible en: <http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idxalfa/b/borrellim.php>, accedido el 23 de agosto de 2012.

<sup>27</sup> Giselle Nadra y Yamilé Nadra, *Montoneros: ideología y política en El Descamisado*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 2012.

<sup>28</sup> La Constitución Nacional, por su Artículo 75, establece: “En caso de enfermedad, ausencia de la Capital, muerte, renuncia o destitución del presidente, el Poder Ejecutivo será ejercido por el vicepresidente de la Nación (...)”, Constitución de la Nación Argentina, Sainte Claire Editora S.R.L., Buenos Aires, 1986.

<sup>29</sup> Ver, Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*. Op. Cit. pp.104-110.

el sindicalismo y los sectores empresarios ante el derrumbe del Pacto Social, las presiones extra e intrapartidarias (ejercidas por los sectores del antiverticalismo)<sup>30</sup>, sumadas a los reiterados pedidos de licencia y de modificación de la ley de Acefalía<sup>31</sup>.

En este sentido, entendemos que esta situación excepcional en el marco de una crisis política, económica y social de proporciones inéditas hasta el momento, se traduce en un endurecimiento de la postura presidencial frente a las adversidades presentadas, con el objetivo último de generar consenso hacia su rol presidencial y poner de manifiesto su papel como continuadora de la obra del líder desaparecido, como su discípula.

Por todo lo expuesto, esta investigación tiene por objetivo el análisis de la imagen que la presidente busca proyectar, a través de los discursos oficiales. Más precisamente, cómo se autorrepresenta y cómo representa a “los otros” a través del discurso, para intentar dar respuesta a interrogantes como: ¿Qué transformaciones podemos identificar a lo largo del período analizado en torno a estas representaciones? ¿A qué actores, prácticas y valores se las asocia?

---

<sup>30</sup> Ver, Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op.Cit , pp. 163- 204.

<sup>31</sup> La nueva ley de Acefalía, que deroga la ley de Acefalía previa (ley 252), fue aprobada por unanimidad por el Senado de la Nación el 11 de julio de 1975. El diario La Nación lo refleja de la siguiente manera: “La nueva ley [de Acefalía] determina que por falta de presidente y vicepresidente de la Nación, el Poder Ejecutivo será desempeñado transitoriamente en primer lugar por el presidente provisional del senado; en segundo lugar, por el presidente de la Cámara de Diputados y, a falta de éstos, por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, hasta tanto el Congreso, reunido en asamblea, efectúe a elección a que se refiere el artículo 75 de la Constitución Nacional”, Diario La Nación, Buenos Aires, 12 de julio 1975, p 1, col 6. Texto completo de la ley, Diario La Nación, op. cit, p. 14, cols 3-4.



## **Marco teórico-metodológico**

Abordaremos el estudio del período 1974-1976, empleando a los efectos de su análisis el concepto de Cultura Política. Se trata de un concepto complejo, definido por distintas ramas de las Ciencias Sociales como la Antropología, la Sociología, las Ciencias Políticas y la Historia de la Cultura, entre otros.

En este proyecto adoptaremos, en virtud de las múltiples definiciones existentes, aquella que entiende a la Cultura Política como un conjunto de representaciones portadoras de actitudes, creencias, ideales, valores y conocimientos que constituyen la identidad de las grandes familias políticas<sup>32</sup>. Consideramos que, al mismo tiempo que estructura las conductas políticas de los individuos, es un fenómeno colectivo que funda la identidad del grupo. Como señala Mabel Cernadas<sup>33</sup>, podemos decir que grupos enteros, aunque pertenezcan a distintas generaciones, comparten los postulados, las interpretaciones, las propuestas, utilizan los mismos discursos, los mismos signos y participan de los mismos rituales.

Desde el punto de vista de nuestro trabajo, este concepto nos permitirá ver cómo la centralidad de la figura del líder del Movimiento Peronista hizo posible mantener los postulados, imágenes y rituales, fundantes de la identidad de grupo, aunque los mismos entran en crisis cuando muere Perón y su lugar queda vacante. Al mismo tiempo, podremos acceder a la matriz simbólica del comportamiento de MEMP, particularmente en torno a sus concepciones acerca del poder, su proyecto político, su idea de liderazgo, entre otros aspectos centrales, plasmados en sus discursos.

Legalidad y legitimidad serán conceptos que guiarán nuestro trabajo en tanto la tensión entre ambos genera una serie de estrategias y cambios en la postura presidencial que se ponen de manifiesto a través del discurso oficial enunciado por María Estela Martínez de Perón.

Desde la Ciencia Política seguimos a Bobbio, Matteucci y Pasquino, al definir el concepto de legalidad como un atributo del poder. Por tal motivo consideramos que, un poder es legal cuando se ejerce en el ámbito o de acuerdo con las leyes establecidas.<sup>34</sup>

Si bien, existen distintas concepciones respecto al concepto de legitimidad<sup>35</sup>, tomaremos aquella que distingue entre la legitimidad de origen y legitimidad del/por ejercicio. La primera (a veces sustituida por legalidad) tiene que ver sobre todo con la circunstancia de quien ejerce el poder y que éste lo haga en virtud de las reglas de un orden jurídico previo aceptado como vigente (en este caso, la Constitución Nacional). Lo contrario de un poder legítimo en este sentido es un poder de hecho. En tanto la legitimidad a propósito *del* ejercicio hace referencia al modo de ejercer el poder dentro de los límites y conforme a las pautas del orden normativo aceptado como vigente (lo contrario sería un ejercicio arbitrario del poder). Hablar de legitimidad *por* el ejercicio -variante que tomaremos- nos lleva a enfocarla desde un punto de vista dinámico, como proceso de legitimación que no se ejerce en el vacío, ni sólo en relación a una masa de gobernados, indiferenciada y atomizada, sino en un espacio político en el que concurren otros actores, lo que lleva a distinguir entre actores legitimadores e impugnadores

---

<sup>32</sup> Jean-François Sirinelli, "Elogio de la simplicité", en Jean-Pierre Rioux et Jean-François Sirinelli, *Pour une histoire culturelle*, París, Seuil, 1997, p.438.

<sup>33</sup> Mabel N. Cernadas de Bulnes, "La cultura política: una herramienta compleja y sugerente de análisis de la realidad", en Mabel N. Cernadas de Bulnes y Roberto Bustos Cara editores, *La cultura en cuestión. Estudios interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense*, Universidad Nacional del Sur, Buenos Aires, 2004, pp. 13-22.

<sup>34</sup> Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 2005, vol. 2, p. 860.

<sup>35</sup> Remitir a obras clásicas sobre el tema, tales como: Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944; Carl Schmitt, *Legalidad y Legitimidad*, Struhart, Buenos Aires, 1994; Guglielmo Ferrero, *El poder. Los genios invisibles de la ciudad*, Tecnos, Madrid, 1991; Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989; José López Hernández, *El concepto de legitimidad en perspectiva histórica*, CEFD Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Universidad de Murcia, n°18, 2009, disponible online en: <http://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/116/124>. accedido el 22 de septiembre de 2011.

de la legitimidad.<sup>36</sup> En nuestro caso entender la legitimidad, en tanto legitimidad *por* el ejercicio, nos servirá de marco para comprender las diferentes estrategias desplegadas por MEMP desde el discurso para legitimar su acción de gobierno, autorrepresentarse y representar a los otros.

En este sentido, nos interesa aclarar que se tendrá en cuenta el componente carismático<sup>37</sup> del concepto de legitimidad en tanto consideramos que se haya ausente en el caso particular de MEMP. Entendemos que este rasgo es un elemento central de la cultura política peronista, y por tal razón la autoridad carismática se constituye en un desafío para la presidente, quien se verá obligada a suplir esa falta recurriendo a diversas estrategias plasmadas en sus discursos.

Para analizar el discurso político<sup>38</sup> de la presidente en el período en cuestión, partimos de las categorías empleadas por Eliseo Verón<sup>39</sup>. Este autor señala que en todo acto de enunciación política existen, a la vez, varios destinatarios. El enunciador político, al construirlos, entra en relación con ellos.

El primero de ellos el prodestinatario, es el positivo, el partidario, aquel que se corresponde con el receptor que participa, adhiere y persigue las mismas, ideas, valores y objetivos del enunciador político. Por esta razón, el discurso político sirve a los efectos de reforzar el lazo con éste.

El destinatario negativo o contradestinatario, es aquel que se encuentra excluido del colectivo de identificación. Lo que es bueno, verdadero para uno es justamente lo inverso para el otro. La función del discurso político en este sentido apunta a generar polémica.

El autor nos indica que existe un tercer tipo de destinatario en el discurso político en un contexto democrático, se trata del paradestinatario, del indeciso, a quien se busca persuadir.

Estas categorías de análisis, que señalan múltiples destinatarios nos servirán para dilucidar, rescatar, no sólo lo enunciado explícitamente sino también lo implícito, lo que se expresa de manera solapada, especialmente en referencia a los aspectos persuasivos del discurso.

Respecto a las herramientas discursivas, Verón agrega que los intercambios ocurren en el tiempo y, por lo tanto, una misma estrategia discursiva varía a lo largo del tiempo, hecho que plantea la necesidad de diferenciar entre un *núcleo* invariable y las múltiples variaciones que podemos encontrar.<sup>40</sup> En el caso de los discursos presidenciales de María Estela Martínez de Perón, consideramos que el núcleo duro e invariable estaría compuesto por los principios básicos de la Doctrina Peronista a la que adhiere y en cuya aplicación, busca presentarse como continuadora de la obra del líder del Movimiento. En tanto nuestro análisis se concentrará en aquellas variaciones vinculadas con las diferentes estrategias que la presidente adopta en referencia al fortalecimiento de su imagen y la construcción de la imagen de “los otros”.

---

<sup>36</sup> Corina Yoris-Villasana, *18 de octubre de 1945: legitimidad y ruptura del hilo constitucional*, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Estudios, Monografías y Ensayos, Caracas, 2004, p.94.

<sup>37</sup> Hacemos referencia al concepto que desarrolla Weber, en tanto incorpora el elemento carismático. El autor habla de la dominación carismática se basa en la creencia que atribuye cualidades extraordinarias a una persona, ya porque se le considere enviada de Dios o como una persona ejemplar, por lo que es valorada como un líder. La autoridad carismática existe en una comunidad basada en el sentimiento. En Hernán Martínez Ferro, “Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber”, *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 2010, 12,(1), p. 418, disponible online en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/733/73313677018.pdf>, accedido el 20 de diciembre de 2011.

<sup>38</sup> Si bien, el análisis del discurso en general y del discurso político en particular, no se agota en el análisis de los puntos que tendremos en cuenta a los efectos del presente trabajo, haremos hincapié en los discursos de MEMP y no las condiciones de recepción o de producción de los mismos. Noemí Goldman señala que dicho estudio implica tener en cuenta “...los entrecruzamientos de series textuales que constituyen objetos, enunciados, dispositivos y estrategias que remiten, de alguna manera, a contenidos ideológicos que producen efectos de sentido. Tener en cuenta las condiciones de emisión y los efectos de lectura de los textos, situar la producción y la circulación de los enunciados dentro de determinados espacios histórico discursivos...”. Noemí Golman: *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette, 1989, p. 21.

<sup>39</sup> Eliseo Verón, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” en AA.VV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987, pp. 11-26.

<sup>40</sup> Ver Eliseo Verón: *La palabra adversativa*. Op.Cit., p. 14-15.

En este sentido, coincidimos con Teun Van Dijk<sup>41</sup> en la utilización del concepto denominado “estrategias de manipulación”. El autor plantea que en el discurso, el enunciador recurre a diversas estrategias a fin de manipular<sup>42</sup> a los receptores. Particularmente, nos concentraremos en aquellas que persiguen la polarización ideológica, la auto-presentación positiva como opuesta a la presentación negativa del oponente o enemigo político y recurso a la emocionalización del argumento.

Sobre este último elemento discursivo, también resultan fundamentales los aportes de Félix Rodríguez<sup>43</sup>, al referirse a la “edulcoración del lenguaje”, práctica corriente en la esfera política. El enunciador busca a través de intentos más o menos conscientes persuadir a otros (la audiencia) a través de la glorificación o justificación, desde el lado del poder, de cualquier acción política y para ello, como señala el autor, se hace uso de ciertos recursos como el eufemismo, la metáfora o el disfemismo (difamación de la oposición)<sup>44</sup>, entre otros.

Respecto a las fuentes documentales, el tema se abordará a partir del análisis de los discursos oficiales de la presidente MEMP, a lo largo de su gobierno 1° de julio de 1974 al 24 de marzo de 1976. Los mismos fueron pronunciados con motivo de fiestas patrias, inauguraciones, actos partidarios (como el caso del 17 de octubre, Día de la lealtad peronista), anuncios respecto a problemas que involucran al país, así como comunicados referidos a obras de gobierno. La mayoría de los discursos que utilizaremos, fueron editados por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación, otros fueron recuperados de diarios de la época (sólo en los casos donde se contaba con una reproducción completa de los mismos). Tomaremos asimismo en consideración la obra “Las Veinte verdades del Justicialismo”, escrita originalmente en 1972 y cuya autoría se atribuye a MEMP, ya que, si bien cronológicamente está fuera del período de análisis que consideramos en este trabajo, dicha obra fue publicada en 1974. Entendemos por lo tanto que el motivo que subyace es la idea de presentar a la futura presidente como figura de relevancia dentro del Movimiento Peronista, en tanto se le permite reelaborar una obra escrita por Perón en 1950 desde su óptica de vicepresidente. Consideramos además que muchas de las ideas transmitidas en esta obra, serán retomadas y reeditadas a lo largo de los discursos pronunciados durante su presidencia.

Si bien pudimos constatar que los discursos de María Estela Martínez de Perón fueron elaborados por distintas personas de su entorno presidencial, consideramos que, desde el momento que la presidente los reproduce y los avala, “hace suyas” las palabras y conceptos que expresa al darles status político-institucional.

---

<sup>41</sup> Teun Van Dijk, *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*, Rev. signos, Valparaíso, v. 39, n. 60, 2006, pp 49-74. Disponible en <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso)>. Accedido el 22 agosto 2011.

<sup>42</sup> Tomamos el concepto de Manipulación entendido sin una connotación negativa sino más bien, como una práctica comunicativa e interaccional y como una forma discursiva de reproducción del poder de la élite. Ver Teun Van Dijk, *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*, Op. Cit, pp. 3-5.

<sup>43</sup> Félix Rodríguez, *Prensa y lenguaje político*, Editorial Fundamentos, Colección Ciencia, Serie Lingüística, Madrid, 1991, p. 94.

<sup>44</sup> La Metáfora es entendida como la descripción de un “objeto”, una idea abstracta, mediante un referente más concreto (“imagen” o “vehículo”), con la que guarda una similitud más o menos manifiesta, que se emplea con el fin de obtener un lenguaje más plástico que sirva, en el caso del discurso político, a los efectos de convencer y persuadir.

El término Eufemismo hace referencia al empleo de una expresión ornamentada que contribuye a ocultar u oscurecer deliberadamente la realidad que se esconde detrás de ella. Tiene como principal objetivo disimular aquellas áreas o conceptos más o menos dependientes del poder y cuyo conocimiento resulta ingrato o desagradable. El contrapunto de este recurso es el Difemismo, que apunta a una peyorización del referente siempre y cuando éste guarde relación con el adversario político cuyo desprestigio se pretende. Ver al respecto Félix Rodríguez, *Prensa y lenguaje político*, Op. Cit, pp. 43, 64 y 101.

# **CAPITULO 1**

## **1.1) Regreso y desestructuración de los gobiernos peronistas**

En el plano externo a mediados del siglo XX, como señala María Delicia Zurita, se configuró un nuevo orden mundial que reformuló el campo de las Relaciones Internacionales, produciéndose el paso de un mundo multipolar a un mundo bipolar<sup>45</sup>. El enfrentamiento entre EEUU y la URSS, en la llamada Guerra Fría<sup>46</sup>, dominaba el contexto internacional y obligaba al resto del mundo a definirse en los términos de la disputa, es decir, en adhesión al bloque capitalista o socialista. Teniendo en cuenta la situación mundial imperante podemos resaltar la importancia que adquiere Latinoamérica. Juan Carlos Moneta señala que, si se considera a la región en su conjunto, el período se caracteriza por la exigencia de los países latinoamericanos de obtener una mayor y más importante participación en la toma de decisiones a nivel de la región. Surge una mayor conciencia sobre los intereses comunes que unen a Latinoamérica, y en este sentido, la Argentina busca posicionarse como un interlocutor válido frente a las superpotencias en su defensa; se promueve la idea de un “continente asociado”<sup>47</sup>.

A nivel continental, como señala Yofre, nuestro país estaba rodeado por países cuyos gobiernos eran regímenes de facto: en Chile, desde septiembre de 1973 gobernaba Augusto Pinochet, luego de haber derrocado al socialista Salvador Allende. En Paraguay, estaba en el poder desde 1954, el General Alfredo Stroessner; mientras en Brasil encontramos al General Ernesto Geisel. Juan María Bordaberry era el presidente de Uruguay, si bien había asumido por medio de mecanismos constitucionales, en marzo de 1972 termina disolviendo el Parlamento a fines de junio del año siguiente con el respaldo de los militares. Por su parte, en Bolivia, gobernaba el General Hugo Banzer Suárez. Al mismo tiempo nuevos actores entraron a jugar en el Sistema Internacional, como la Cuba de Fidel Castro<sup>48</sup>

En sus lineamientos generales, en materia de política internacional<sup>49</sup>, en la Argentina se continuó sosteniendo la doctrina de la Tercera Posición. La misma se presenta como una postura más dura respecto al imperialismo. Es decir que se trata de una alternativa que se ubica equidistante tanto del capitalismo, representado por los Estados Unidos (EEUU), como del comunismo de la Unión Soviética (URSS). Se vincula con el desarrollo de una política exterior que no significara un alineamiento automático con los bloques en conflicto, si bien no dejaba de reconocer su pertenencia cultural y geográfica a Occidente<sup>50</sup>, que indudablemente ponía a la Argentina bajo la esfera de influencia del país del norte.

---

<sup>45</sup> María Delicia Zurita, *La Guerra Fría desde la óptica de las Relaciones Internacionales*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata, Revista *Questión*, Vol 1, N° 20, 2008. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/698/601>, accedido el 3 de Octubre de 2012.

<sup>46</sup> Es extensa la bibliografía disponible referida a la Guerra Fría, a fin de ampliar conocimientos sobre este tema, sugerimos consultar: Alejandro Simonoff, *Las raíces del nuevo orden internacional* en Revista IRI, N° 10, La Plata, 2000; Fred Halliday, *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2002; Eric Hobsbawm, *El siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1998.

<sup>47</sup> Juan Carlos Moneta, “La política exterior del peronismo: 1973-1976”, en Rubén Perina y Roberto Russel (comp.), *Argentina en el mundo 1973-1987*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988, p.83.

<sup>48</sup> Juan Bautista Yofre, “*Nadie fue*”: *crónica de los últimos meses días y horas de Isabel Perón en el poder*, Op. Cit., pp. 13-14.

<sup>49</sup> El tema de la política externa de la Argentina, más específicamente durante los gobiernos peronistas ha sido ampliamente estudiado. Algunas de las obras más representativas en este sentido son las de: Rubén Perina y Roberto Russel (comp.), *Argentina en el mundo 1973-1987*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988; Juan A. Lanús, *De Chapultepec al Beagle: política exterior argentina 1945-1980*, Buenos Aires, Hispamérica, 1986; Mario Rapoport y Claudio Spiguel, *Política exterior argentina: poder y conflictos internos 1880-2001*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005; Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, tomo VIII, disponible en <http://www.argentina-rree.com/8/8-003.htm>, accedido el 2 de abril de 2012; José Paradiso, *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.

<sup>50</sup> Mario Rapoport, *Historia Economica Política y Social de la Argentina (1880-2000)*, Op. Cit., p 446.

El proyecto de la Tercera Posición pretende adaptarse a los cambios, en un sentido pragmático. Como señala Raúl Bernal-Meza, esta doctrina no confrontó con la potencia hegemónica hemisférica debido a la ausencia de una base de poder que la sostuviera. La Argentina dependía en gran medida del mercado internacional para sus exportaciones, esto le permitía a su vez equilibrar la dependencia de las importaciones de bienes de capital provenientes, en su mayoría, de Estados Unidos. Además los intereses de Washington fueron apoyados por nuestro país<sup>51</sup>, así como se le otorgó seguridades sobre el incondicional respaldo del gobierno argentino en caso de un eventual enfrentamiento con la URSS<sup>52</sup>. Por otro lado, se creía que la concreción de esta postura planteada por la Tercera Posición sería posible a través de la vinculación con el Tercer Mundo y sería en el continente latinoamericano donde la Argentina encontraría las condiciones necesarias para su realización plena.

Respecto al contexto interno, hacia 1972, el general Alejandro Lanusse, entonces jefe del Ejército y presidente de facto de la Nación Argentina, permitió la reincorporación de Perón a la legalidad. Tal como explica Rodolfo Terragno, Lanusse lo hizo con el objetivo de salvar al sistema social vigente, acosado por la violencia, tanto organizada, que ejercían las guerrillas, como esa violencia masiva e inorgánica que en 1969 que había tenido su expresión más importante en Córdoba<sup>53</sup>. Los problemas político-económicos y una inconforme mayoría habían transformado a la Argentina en un país inestable y en permanente crisis.

Perón regresó definitivamente al país el 20 de junio de 1973, tras dieciocho años de ausencia. Argentina había cambiado. Su retorno significó el cierre del período abierto por la presidencia de Héctor Cámpora, hombre leal al líder peronista. Su presidencia marcada por la consigna “Cámpora al gobierno, Perón al poder” no sólo permitió reunificar las bases heterogéneas que sustentaban al peronismo<sup>54</sup> sino que, de alguna manera, convertía su candidatura en una estrategia que solucionaría de momento la imposibilidad de Perón de presentarse como candidato, en primer lugar. El general Alejandro Lanusse quedó a cargo de llevar adelante la transición política del gobierno dictatorial que finalizaba en 1973. Tras su intento fallido de negociar con Perón directamente<sup>55</sup>, Lanusse intentó condicionar el proceso electoral a través del recurso a un artilugio legal que le permitiera vetar la candidatura presidencial de Perón. En este sentido se acordó que, para ser elegibles los futuros candidatos deberían residir en el país desde fecha previa al 25 de agosto de 1972, por lo que Perón quedaba automáticamente descartado como posibilidad<sup>56</sup>.

La candidatura de Cámpora y su posterior presidencia funcionarían como un factor equilibrador dentro del peronismo, en tanto se esperaba que fuera capaz de sobrellevar el retorno a la vigencia del régimen constitucional a fin de crear las condiciones para el acceso del General Perón a la primera magistratura por tercera vez.

---

<sup>51</sup> El autor señala, por ejemplo las Actas de Chapultepec a las cuales Argentina suscribió, así como los intereses político y militar-estratégico de los Estados Unidos planteados en la Conferencia Internacional de Rio de Janeiro. Un análisis detallado de estas cuestiones podemos hallarlo en Juan A. Lanús, *De Chapultepec al Beagle: política exterior argentina 1945-1980*, Op. Cit. Tomo I, Cap. III “La seguridad continental”, pp. 130-176.

<sup>52</sup> Raúl Bernal-Meza, *América Latina en la economía política mundial*, Op. Cit. p. 153

<sup>53</sup> Rodolfo Terragno, *El Peronismo de los 70 (I): de Cámpora a Isabelita*, Buenos Aires, Colección Claves para Todos, Capital Intelectual, 2005, p. 17.

<sup>54</sup> Ver Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires, Folios, 1981, p. 75

<sup>55</sup> El general Lanusse, un antiperonista de toda la vida, si bien estaba dispuesto a abrir el juego político, impondría sus propias reglas de juego. El objetivo era conjugar radicales y peronistas en la fórmula presidencial consensuada cuyo primer término podía ser el general Lanusse, y el segundo, un dirigente peronista. Esto no significaba para Perón cerrarse a otras opciones y, teniendo en cuenta la debilidad del gobierno del facto, termina decantado su decisión a favor de Héctor Cámpora. Ver María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit., pp. 89-90.

<sup>56</sup> Ver Horacio Maceyra, *Las presidencias peronistas: Cámpora, Perón e Isabel*, Op. Cit. p. 17.

Según señala Maceyra, Perón no desconocía que la larga proscripción de su movimiento le había conferido una cierta autonomía respecto de su persona, durante su exilio. Por otra parte la etapa Camporista se caracterizó por contar con un importante protagonismo de la izquierda peronista, cuya resistencia durante el exilio<sup>57</sup> del General había sido central. Sin embargo aquello no había evitado conflictos con partidarios más ortodoxos dentro del movimiento, señal de ello fue el enfrentamiento en la llamada “Masacre de Ezeiza”<sup>58</sup>

Los infructuosos intentos de Cámpora y su vicepresidente Vicente Solano Lima por frenar la movilización popular, los llevó a presentar sus respectivas renunciaciones en el Congreso en el mes de julio de 1973, lo que conduce a la asunción provisoria del presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y a un nuevo período de elecciones.

La victoria de la fórmula Perón-Perón en las elecciones del 23 de septiembre, marcó una vuelta a la ortodoxia doctrinaria, que alejaba al líder peronista de los sectores radicalizados de la izquierda del movimiento. Como indica Alicia Servetto, con el objetivo de liderar una política de pacificación, Perón avaló desde el punto legal, el recurso constitucional a las intervenciones federales en las provincias para dirimir la contienda intraperonista.<sup>59</sup>

Como expresa Marcelo Cavarozzi, Perón, en su nuevo período de gobierno, intentó articular un arco entre los actores sociales y políticos. Por una parte, estableció como uno de sus pilares en materia de política interna, al denominado Pacto Social<sup>60</sup>, cuyo establecimiento pudo ser concretado gracias a los buenos precios de los productos exportables en el mercado internacional. Con respecto a las otras fuerzas políticas, se buscó recuperar un espacio de diálogo y negociación, hecho que representaba una renuncia a la tendencia del peronismo por adjudicar cierta ilegitimidad a las críticas y aspiraciones opositoras, como se observó durante las primeras épocas de gobierno. En lo vinculado con las Fuerzas Armadas, el líder, aprovechando su derrota política, persiguió su subordinación a las autoridades constitucionales del Estado. Por su parte, la alta movilización popular debía ser organizada y canalizada por causas que reafirmaran los lineamientos tradicionales de la doctrina justicialista<sup>61</sup>.

El fallecimiento del líder peronista el 1° de julio de 1974, ocurría en un momento en que su proyecto político entraba en crisis bajo la presión de las demandas de los sectores heterogéneos que constituían su soporte. A esto se sumaba la creciente conflictividad, no sólo al exterior del movimiento, sino hacia el interior del mismo, producto de las disputas entre las distintas tendencias que lo conformaban.

María Estela Martínez asumía la presidencia en calidad de la heredera personal del líder, al tiempo que representaba la continuidad institucional y el reaseguro de la ya débil unidad del

---

<sup>57</sup> Para ampliar el tema de la resistencia peronista durante el exilio de Perón, ver: Samuel Amaral, “El avión negro: retórica y práctica de la violencia”, en Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin, *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993; Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia 1955-1983*, Buenos Aires, Ariel, 1997; Oscar Anzorena, *Tiempo de violencia y utopía, del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*, Op. Cit.; Rodolfo Terragno, *El Peronismo de los 70 (I): de Cámpora a Isabelita*, Op. Cit.

<sup>58</sup> El regreso del peronismo al poder hizo estallar la competencia entre los múltiples sectores internos que postulaban su propia interpretación del peronismo como legítima y trataban de arrastrar a su “líder” hacia esa posición, además de invocar su lealtad absoluta a él. Hasta entonces, la amplitud del movimiento y las necesidades de estrategia política de su máximo dirigente, en el exilio y proscrito desde 1955, habían permitido la convivencia de numerosos sectores internos enfrentados. Ver Marina Franco, *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, p.45; Mario Rapoport, *Historia Económica Política y Social de la Argentina (1880-2000)*, Op. Cit., Cap. VI.

<sup>59</sup> Alicia Servetto, *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010, pp. 243-250.

<sup>60</sup> Se trata de una serie de pactos acordados entre empresarios, trabajadores y el Estado. Ver Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires, Folios, 1981, pp. 104 y 131-148.

<sup>61</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y Democracia*, Buenos Aires, Eudeba, 2002, pp. 31-64.

movimiento peronista. Como señala Liliana de Riz, la viuda de Perón había llegado a la primera magistratura en ausencia de alternativas sucesorias para un poder que, nadie lo ignoraba, carecía de herederos: el poder de Perón era ejercido como un atributo personal<sup>62</sup>. De allí que resatemos los desafíos que plantea el vacío de poder luego de la desaparición del líder.

Entendemos que esta situación excepcional en el marco de una crisis política, económica y social, se traduce en el despliegue de una serie de estrategias políticas por parte de MEMP, con el objetivo último de generar consenso hacia su rol presidencial y poner de manifiesto su papel como continuadora de la obra iniciada por Perón.

## **1.2) La elegida**

María Estela Martínez Cartas –tal es su nombre real- había nacido en La Rioja el 4 de febrero de 1931. Integrante de una familia numerosa de seis hermanos, perdió a su padre a la edad de siete años. Siendo aún joven, decidió dejar su casa familiar para mudarse junto a su madrina Isabel, casada con José Cresto. Como señala Jorge Halperin, su nueva familia acompañó su gusto por la danza, profesión que le permitió a la edad de veintidós años, debutar en la compañía de danzas del empresario Jesús Redondo, bajo el nombre artístico de Isabel Martínez. Fue entonces que empezaron los viajes por Latinoamérica, puntualmente a Panamá, donde en 1955 conoció al derrocado y exiliado ex presidente Juan Domingo Perón<sup>63</sup>.

Para 1960, tras un breve paso por República Dominicana, Perón e Isabel se instalaron en España con el beneplácito del Generalísimo Francisco Franco.

En Madrid, Isabel se preparó para transformarse en la mano derecha del líder, su mensajera en la compleja relación que Perón mantenía con sus seguidores en Argentina. Fue allí también donde Isabel se convirtió en la esposa de Perón en una ceremonia religiosa celebrada el 15 de noviembre de 1961<sup>64</sup>.

Su trayectoria de esposa a vicepresidente merece que nos detengamos en distintos aspectos de su historial político. La elección de María Estela Martínez de Perón, como compañera de fórmula del líder peronista para las elecciones de septiembre de 1973, responde a diferentes cuestiones y existen sobre la misma, distintas versiones. Julio González, ex- secretario técnico de la presidencia, señala en sus memorias que, para algunos la candidatura de Isabel junto a Perón era condición necesaria para que éste se presentara a las elecciones y se quedara en el país. Una postura diferente sostiene que Perón debió ceder ese lugar frente a las presiones de José López Rega, su esposa y las expresiones de deseo de autoridades del partido justicialista y líderes gremialistas<sup>65</sup>. En cambio, Sara Weir sostiene que Isabel Perón tuvo un gran éxito político como representante de Perón, en tanto a través de sus reuniones privadas preparó el camino para el retorno de su esposo al gobierno y, según esta misma autora, esa puede haber sido una de las razones que expliquen su elección para la fórmula presidencial de 1973<sup>66</sup>.

---

<sup>62</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, op.cit. p. 164.

<sup>63</sup> Halperin Jorge, *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*, Op. Cit., p.30.

<sup>64</sup> Ver María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit. pp.60-62. La autora señala que Perón se vio obligado a cambiar su relación con Isabel dado que vivir abiertamente en concubinato con una ex bailarina, treinta y seis años menor, era sencillamente inaceptable para la conservadora y católica sociedad española de esa época. Por otro lado, el casamiento sería la manera de solucionar sus problemas con la Iglesia Católica tras el problema de la excomunión papal debido al conflicto con la jerarquía eclesiástica en 1954-55.

<sup>65</sup> Julio González, *Isabel Perón, intimidades de un gobierno*, Op. Cit., pp. 41-42.

<sup>66</sup> Sara J. Weir, “Peronismo. Isabel Perón y la política argentina”, en Michael Genovese (Comp.) *Mujeres líderes en política: modelos y prospectiva*, Nercea, España, 1997, p.230.

El recibimiento de la candidatura de MEMP por parte de algunos medios gráficos fue dispar. *El Descamisado*<sup>67</sup>, la publicación de la organización político-militar Montoneros, se preguntaba en su titular de tapa de agosto del '73, "Por qué Isabel?"<sup>68</sup> La sola pregunta muestra el desconcierto por el que atravesaban los militantes de esta organización frente a la decisión de Perón -inesperada para ellos- de postular como compañera de fórmula a su esposa. A pesar de esta reacción y a su oposición manifiesta, Montoneros no negó su apoyo al proyecto peronista dado que aún mantenía la confianza en Perón.

Por su parte *El Caudillo*, revista de la derecha peronista dirigida por Felipe Romeo y financiada por López Rega, acusaba desde sus editoriales a aquellos que se oponían a los deseos de Perón. En su primer número con posterioridad a las elecciones señala: "Gorilas hasta la médula, los infiltrados [refiriéndose a la izquierda peronista], llegan en su descarado a criticar a la mujer que el general eligió como esposa. (...) La compañera Isabel, la primera dama de la revolución popular y nacional peronista, está fuera de toda discusión."<sup>69</sup>

A pesar de las opiniones enfrentadas frente a la incursión política de MEMP, la realidad muestra que aún antes de ser Vicepresidente de la Nación, se desempeñó en dos oportunidades como emisaria, representante de Perón durante su exilio<sup>70</sup>. La primera incursión pública en la vida política Argentina se puso de manifiesto en Octubre de 1965, en una época traumática en la que las negociaciones dentro del peronismo coincidían con los constantes rumores de un golpe al gobierno de Arturo Illia. Isabel es enviada en calidad de delegada personal por Perón, dado que él mismo en persona no tenía permitido ingresar al país, en el marco del esfuerzo del líder por imponer en la Argentina una multitud de instituciones políticas peronistas que le respondieran directamente y limitaran la autonomía política del sector gremial<sup>71</sup>. La misión, que mantuvo a Isabel de gira por nueve meses, tenía por objetivo principal "medir" el poder real del sindicalista Augusto Vandor<sup>72</sup>. Dado que el movimiento sindical no era un todo homogéneo, Perón pudo contar con seguidores leales que le permitieran contrarrestar el poder de quienes pretendían lograr un "peronismo sin Perón".

El líder empezó su contraofensiva apuntando al sector político. El 6 de enero descabezó la Junta Coordinadora Nacional, el máximo organismo del Movimiento, que respondía a Vandor, y la sustituyó por un "Comando Delegado". Luego atacó el flanco gremial: el secretario de la CGT, José Alonso, se liberó de la tutela del metalúrgico, acusó a Vandor de alzarse contra las directivas del General, agrupó a una cantidad de gremios y dirigentes de la "línea dura", y constituyó las 62 Organizaciones de Pie junto Perón<sup>73</sup>.

---

<sup>67</sup> Para más información ver, Giselle Nadra y Yamilé Nadra, *Montoneros: ideología y política en El Descamisado*, Op. Cit.

<sup>68</sup> El *Descamisado*, Año 1, Núm. 13, 14 de Agosto de 1973, disponible en: <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/El%20Descamisado%2013.pdf>, accedido el 16 de agosto de 2012. Nos parece aún más significativo el titular del número siguiente de la misma publicación que expresa "22 de agosto de 1951, renunció Evita a los honores no a la lucha" El *Descamisado*, Año 1, Núm. 14, 21 de Agosto de 1973, disponible en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/El%20Descamisado%2014.pdf>, accedido en la misma fecha. Podríamos interpretar esta última tapa como una clara imagen de lo que Montoneros pretendía que Isabel Perón hiciera.

<sup>69</sup> El *Caudillo*, Año 1, Núm. 1, 16 de noviembre de 1973, disponible en: <http://s3.amazonaws.com/ElCaudillo/El+Caudillo+01.pdf>, accedido el 26 de agosto de 2012.

<sup>70</sup> Existen referencias respecto de otros viajes realizados por MEMP con anterioridad a los que plantearemos en este trabajo. Uno de ellos en 1960, Isabel fue enviada por Perón a Suiza con el objetivo de ubicar los depósitos bancarios realizados por Evita durante su visita a aquel país en 1947. Una segunda misión la llevó luego a Paraguay como emisaria del líder peronista frente al General paraguayo Alfredo Stroessner, dicha misión terminó con una visita privada de Isabel a New York. Ver María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit. pp.64, 67-69.

<sup>71</sup> Daniel James, "Sindicatos, burócratas y movilización" en James Daniel: *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p.146.

<sup>72</sup> Halperin Jorge, *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*, Op. Cit., p. 31.

<sup>73</sup> Marcelo Larraquy, *Lopez Rega, el peronismo y la Triple A*, Op. Cit. p, 116.



Finalmente, la disputa entre Perón y Vandor se exteriorizó durante las elecciones de Mendoza en abril 1966, donde el candidato de Perón venció al propuesto por el vandorismo. Este hecho, que puede resultar poco trascendente, cobró relevancia en tanto marcó los límites de la independencia política de la dirigencia sindical. Perón seguía vigente como líder indiscutido del movimiento.

El balance de la gira encabezada por Isabel fue positivo, había servido al general para retomar al menos parcialmente las riendas de su movimiento, al tiempo que representó para su esposa un triunfo personal. Si bien no dejó de remarcar su carácter de simple vocera, se elogió su modo de manejar la situación y su “cintura” para no enfrentar aún más a las ramas internas del peronismo<sup>74</sup>.

Isabel retornó a España en julio de 1966, acompañada por José López Rega, a quien conoció durante su estadía en la Argentina y quien se convertiría en su mano derecha. Con él ya instalado en el círculo íntimo, volvió a la Argentina en 1971, para participar de un congreso de mujeres justicialistas.

En realidad, este nuevo viaje de Isabelita a su país tenía otro objetivo, distinto del de 1965: recibir gestos de todo el abanico peronista para reforzar la figura de su marido como el máximo referente del movimiento. Como seis años antes, Isabel se reunió con los principales dirigentes sindicales y exaltó a la nueva conducción de las 62 Organizaciones, que encabezaban José Ignacio Rucci, Lorenzo Miguel y Rogelio Coria<sup>75</sup>

A pesar de haber superado con relativo éxito las pruebas políticas a las que se vio sometida durante el exilio de Perón, María Estela Martínez de Perón, de regreso a Europa se vio nuevamente recluida al ámbito privado, la delegada política dio paso a la esposa; pero no por mucho tiempo.

Con el regreso de Perón a la presidencia, MEMP en su rol de vicepresidente su tarea consistía principalmente en cumplir un papel institucional limitado a los actos de protocolo, ceremonias, recepciones, viajes al exterior como representante del gobierno argentino, así como tareas vinculadas a actividades de beneficencia<sup>76</sup>. No obstante, el futuro le deparaba un protagonismo no esperado, al convertirse en presidente de la Nación.

### **1.3) La presidencia**

Al acceder a la presidencia, María Estela Martínez de Perón se enfrentó a múltiples problemas en el marco de un escenario complejo: la creciente confrontación con el sindicalismo, los sectores opositores dentro del propio Partido Peronista y el constante aumento de la injerencia de las Fuerzas Armadas en el ámbito político, resultado del papel que desempeñaron en la lucha contra la subversión.

La política de MEMP se definió, como explica Liliana De Riz, por el sectarismo y el aislamiento, antítesis de la estrategia de convergencia con que había regresado Perón en 1973, y terminó por alienarse uno a uno todos los soportes sociales.

La etapa que se abrió con la muerte de Perón quedó signada por la descomposición de la sociedad populista. La agudización de los conflictos y la intensidad de la violencia política fueron el doble síntoma de la agonía. La singularidad de la coyuntura política creada por la muerte del jefe del peronismo se expuso en toda su dimensión por el hecho de que su desaparición dejaba a las distintas fuerzas sociales y políticas “no revolucionarias” ni golpistas, sin otra alternativa que la de apoyar la continuidad del proceso institucional<sup>77</sup>.

Ricardo Balbín, líder del radicalismo, se expresaba al respecto en los siguientes términos: “...yo le digo señora Presidente de la República: los partidos políticos argentinos estarán a su lado en nombre

---

<sup>74</sup> Halperin Jorge, *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*, Op. Cit., p.32.

<sup>75</sup> Ibidem.

<sup>76</sup> Ver María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit, pp. 135-138, 151-159.

<sup>77</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op. cit. pp. 164-165.

de su esposo muerto para servir a la permanencia de las instituciones argentinas, que usted simboliza en esta hora”<sup>78</sup>.

Vemos que la situación se planteaba bajo la premisa: “Isabel o pérdida de la institucionalidad”. Como señala Liliana De Riz, Isabel significaba la continuidad institucional y condensaba en su figura al peronismo. En efecto, así lo entendieron los peronistas para quienes Isabel representaba el reaseguro de una unidad que, aunque precaria, los proveyera de un espacio de maniobra institucional dentro del cual dirimir sus pugnas internas. La tendencia revolucionaria temporalmente proclamó su apoyo a la viuda de Perón. El radicalismo lo entendió de la misma manera, en la esperanza de que su probada vocación democrática se viera recompensada con el éxito en las futuras elecciones que habrían de tener lugar a fines de 1976<sup>79</sup>. Las fuerzas armadas, por su parte, adoptaron una actitud de defensa de la institucionalidad a la espera de una salida política negociada o, en su defecto, de una intervención militar legitimada por el fracaso<sup>80</sup>.

A pesar de la coincidencia momentánea de todas las fuerzas en cuestión, los conflictos no tardarían en desencadenarse en distintos frentes. Con respecto al sindicalismo, en tanto movimiento reivindicativo, no podía abandonar su lucha por la redistribución del ingreso. Como movimiento político, tenía que integrar la empresa política de Perón -continuada en el gobierno de su esposa-, su objetivo no podía seguir siendo el debilitamiento del gobierno de turno como durante los años de proscripción<sup>81</sup>. Por esta razón colaboró con el gobierno de MEMP al momento de destituir a los gobernadores acusados de ser infiltrados marxistas, así como al momento de oponerse al plan económico impulsado por el ministro de economía José Ber Gelbard<sup>82</sup>, quien fuera posteriormente reemplazado por Alfredo Gómez Morales. Al poco tiempo que la dirección sindical se replegaba sobre sus intereses corporativos, abandonando el proyecto de Perón para fortalecer su propio poder político, en tanto Isabel y sus asesores<sup>83</sup> se lanzaban a una política poco proclive a las negociaciones de compromiso con las distintas fuerzas sociales y

---

<sup>78</sup> Fragmento del discurso pronunciado por Ricardo Balbín con motivo del fallecimiento del General Perón, citado por Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Op. Cit., p. 9.

<sup>79</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op. cit. p. 165.

<sup>80</sup> Ver Rosendo Fraga, *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta, 1988.

<sup>81</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op. cit. p. 168.

<sup>82</sup> Es conocido el enfrentamiento entre José Gelbard y José López Rega, ambos habían gozado del favor de Perón, sin embargo durante la presidencia de su viuda, el origen extrapartidario de Gelbard (representante de la Confederación General Económica), poco querido en el seno del peronismo, sumado a las contradicciones y fisuras que mostraba la concertación entre trabajadores y empresarios (Pacto Social), fueron socavando su figura y posición al frente de la cartera de economía. Al respecto ver Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Op. Cit. pp 15-19. Vale destacar que en la economía, tras el derrocamiento del peronismo en 1955, el dinamismo alcanzado años antes parecía agotado. Como señala Maceyra, el país, sumido en constantes vaivenes políticos que alternaron gobiernos de facto y democráticos, no había podido estabilizarse ni lograr un crecimiento económico suficiente. Cuando el autor hace referencia al “dinamismo alcanzado” nos está hablando de los objetivos que pudo concretar el peronismo, en condiciones que el autor considera favorables, durante sus primeros dos mandatos. En este sentido podemos mencionar: la nacionalización de importantes sectores de la economía, crecimiento de la pequeña y mediana empresa y una sustancial elevación del nivel de vida de los sectores populares —con el consiguiente fortalecimiento del mercado interno—. Ver Horacio Maceyra, *Las presidencias peronistas: Cámpora, Perón e Isabel*, Op. Cit. p. 50.

<sup>83</sup> Los principales asesores de la presidente a lo largo de su gobierno fueron José López Rega y Julio González. El primero de ellos se vinculó con María Estela Martínez de Perón durante el viaje realizado por la presidente en su primer viaje a la argentina en calidad de representante de Perón. A su regreso a España, López Rega la acompañó y se convirtió en el secretario personal del líder peronista y luego en el de su esposa, ocupando posteriormente el influyente cargo de Ministro de Bienestar Social hasta julio de 1975 momento en el que se ve obligado a abandonar el país definitivamente, lo que no significó una total pérdida de influencia sobre el gobierno peronista. Por su parte Julio González, al regreso de Perón al poder quedó al frente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación en 1973 con la consabida responsabilidad de informar y difundir los planes de gobierno, los objetivos y actos del mismo. La renuncia de López Rega le abrió la posibilidad de sumar a su cargo, el de Secretario Privado de la Presidencia, el cual ejerció hasta marzo de 1976.

Ver al respecto: Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Op. Cit.; Marcelo Larraquy, *Lopez Rega, el peronismo y la Triple A*, Op. Cit.; Julio González, *Isabel Perón, intimidaciones de un gobierno*, Op.Cit.

políticas. En tales circunstancias, el enfrentamiento entre la cúpula sindical y el nuevo gobierno era inevitable<sup>84</sup>. El principal problema entre el gobierno y el sindicalismo radicaba en la negociación salarial en paritarias entre empresarios y sindicatos y la espera de la aprobación de las mismas por parte de la presidente. Una negativa presidencial sumada a la intensidad de las medidas económicas implementadas desde el Ministerio de Economía<sup>85</sup>, podía desencadenar en conflictos, huelgas, paros, dada la incómoda posición en la que quedaban los sindicatos frente a las bases.

La política que el ministro Celestino Rodrigo -sucesor de Gómez Morales-, calificada de “realismo económico”, chocaba con las tradiciones del peronismo, dado que la misma significaba un brutal giro a la derecha, y el abandono de los puntos esenciales del programa “nacional y popular”. La crisis de julio de 1975, conocida como “Rodrigazo” dio muestras de impotencia política y crisis de autoridad del gobierno<sup>86</sup>. María Soledad Porta entiende que la aplicación de la política económica encarada por Rodrigo se tradujo, en términos políticos, en una aceleración del proceso de licuación de poder que afectó al ya de por sí desgastado gobierno de Isabel Perón. Al mismo tiempo, se produjo un reacomodamiento de fuerzas que determinó un recambio en la cartera de economía y el alejamiento de la figura de López Rega, quien termina renunciando el 11 de julio al cargo de ministro de Bienestar Social<sup>87</sup>.

Por otra parte, el incremento de poder de los jefes sindicales, aumentado por la movilización de las bases obreras, puso fin a las esperanzas de reconversión disciplinada del movimiento obrero hacia la derecha del espectro político. En este sentido el gobierno no logró contar con el apoyo de aquellos que, según su concepción del poder, eran los garantes principales de la continuidad en el gobierno: las jerarquías militares y los sectores más poderosos de la burguesía<sup>88</sup>.

Desde el mismo peronismo, se había creído que, respetar y mantener el verticalismo del movimiento les otorgaría un mínimo de unidad y cierto margen institucional para dirimir sus enfrentamientos. Sin embargo aquellos espacios que pretendieron ocupar fueron copados por el círculo más cercano de la presidente<sup>89</sup> el cual ganó lugares dentro del Partido Peronista, contribuyendo a profundizar el nivel de fragmentación interna.

Ya sin las principales bases de apoyo –el sindicalismo y los propios políticos peronistas-, al gobierno sólo le quedaban esperanzas en torno a la posición prescindente de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, la lucha que éstas llevaban adelante contra la guerrilla, no las comprometía necesariamente a sostener el gobierno de MEMP.

La escalada de violencia<sup>90</sup> y la lucha que el gobierno mantenía con la guerrilla tuvo un foco de acción muy importante en la provincia de Tucumán hacia febrero de 1975 con el “Operativo

---

<sup>84</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op. cit. p.173.

<sup>85</sup> Ver Guido Di Tella, *Perón-Perón 1973-1976*, Op. Cit., pp. 134-138.

<sup>86</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op. cit. pp. 182-184.

<sup>87</sup> María Soledad Porta, *Una trayectoria particular: el diario Buenos Aires Herald durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en Argentina (1974-1976)*, Op. Cit., p.52.

<sup>88</sup> Liliana De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Op. cit. p. 185.

<sup>89</sup> Una vez alejado López Rega del círculo íntimo de la presidente, éste quedo principalmente constituido por Julio González en calidad de secretario privado, Norma y Raúl Lastiri (yerno de López Rega) y Pedro E. Vázquez su médico personal. Por otra parte eran habituales las vistas de algunos comandantes de las Fuerzas Armadas, como Eduardo Massera y Héctor Fautario. Ejemplo de este acercamiento fue el viaje de descanso de la presidente a Ascochinga, en compañía de las esposa de algunos de los comandantes, como Raquel Hartridge de Videla, Lía González de Fautario, Delia Vieyra de Massera. Ver al respecto: María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit. pp. 354-355.

<sup>90</sup> Excede los objetivos del presente trabajo el ahondar en la cuestión de la violencia ejercida durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, por esta razón y aunque no agotan el análisis del tema, recomendamos principalmente las obras de Marina Franco, *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Op. Cit.; Oscar Anzorena, *Tiempo de violencia y utopía, del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*, Op. Cit.; Alicia Servetto, *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*, Op. Cit.; Gabriela Roffinelli y Matías Artese,

Independencia”. La acción bélica se complementó con lo que Alicia Servetto y Melisa Paiaro con una legislación antiterrorista que avaló y brindó un marco legal a la acción represiva<sup>91</sup>.

En el seno de las Fuerzas Armadas, más específicamente del Ejército, comenzaban a hacerse evidentes dos posturas respecto al gobierno de MEMP. Por un lado aquellos que propugnaban a favor del *profesionalismo integrado*, que comprometía a la institución castrense con el gobierno y su política. Por otro lado, como señala María Sol Porta, los promotores de *profesionalismo prescindente*, argumentaban que las fuerzas servían a toda la nación y que no podían correr el riesgo de ser funcionales a los intereses de un único sector político y, en este caso, mucho menos a un oficialismo que día a día perdía el crédito popular<sup>92</sup>. El problema se remontaba a mayo de 1975 cuando el general del Ejército y partidario del profesionalismo prescindente, Leandro Enrique Anaya fue relevado de su cargo y reemplazado, por Alberto Numa Laplane. En la decisión, teniendo en cuenta que el generalato no le era adicto, para Kandel y Monteverde, “la presidente pareció elegir a quien menos la molestaría”<sup>93</sup>. No obstante, el nuevo comandante no gozaba de una posición dominante entre sus pares, quienes a las pocas semanas pidieron su renuncia. La propia debilidad del gobierno de MEMP, limitó cualquier posibilidad de negociar. El cargo fue ocupado por el general Jorge Rafael Videla, representante del profesionalismo prescindente<sup>94</sup>. El desencuentro entre los intereses del gobierno y los de las Fuerzas Armadas, llevó a acrecentar los rumores de un posible golpe de estado<sup>95</sup>.

Liliana De Riz sostiene que los sucesores de Perón trataron de redefinir la identidad política del peronismo, pero hacia la derecha. El operativo del grupo presidencial fracasó, impugnado por la movilización de los trabajadores, la pérdida del control de los aparatos sindicales, el cuestionamiento de políticos peronistas y de la oposición, la hostilidad de la burguesía y de los militares y la intensificación de la violencia. La frustración del proyecto presidencial, no aseguraba que las consignas

---

*Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del 'Operativo Independencia' (1975-76)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2005. Disponible en: <http://sala.clacso.edu.ar/gsd1285/collect/ar/ar-030/index/assoc/D3859.dir/ji9.pdf>, accedido el 4 de octubre de 2012.

<sup>91</sup> Las autoras postulan, siguiendo el análisis de Julián Axat, que las leyes sancionadas (Ley 20.840 de Seguridad Nacional, Decreto 13678/74 para la declaración del Estado de Sitio, entre otras) tenían a grandes rasgos una estructura argumental similar: describían la situación como ingobernable, hacían hincapié en que el peligro por el que atravesaba la Nación requería “remedios” de excepción, que poniéndose en práctica por un tiempo limitado y transitorio, contribuirían a salvaguardar los valores nacionales. Ver Alicia María Servetto y Melisa Paiaro, *Las palabras del terror. Los discursos de la presidenta María Estela Martínez de Perón y su legitimación de los dispositivos de la violencia estatal y paraestatal*, Op. Cit. pp. 200-201; Julián Axat, “Terrorismo o Derechos Humanos. Algunas consideraciones sobre los modelos de implantación legal de terrorismo en Argentina” en Pinedo, Calveiro, Rodríguez, Rezses y otros, *Políticas de terror. Las formas del terrorismo de Estado en la globalización*, Buenos Aires, AD-HOC, pp. 223-277.

<sup>92</sup> María Soledad Porta, *Una trayectoria particular: el diario Buenos Aires Herald durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en Argentina (1974-1976)*, Op. Cit. p. 53.

<sup>93</sup> Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Op. Cit., pp. 65-67.

<sup>94</sup> Esta designación resultó una imposición del Ejército frente al poder político que, debilitado, confundido y mal asesorado por sus militares adictos y la conducción del Ejército a cargo de Laplane, manejó desacertadamente la crisis militar. Para el Ejército significó imponer sus propios puntos de vista institucionales sobre las posiciones del poder político. Visto retrospectivamente, esta crisis puede ser interpretada como preludio del movimiento del 24 de marzo de 1976. En aquel momento el tema no fue tan claro y los protagonistas se movían más bien en función de los intereses institucionales del Ejército, el convencimiento del creciente desgaste político del gobierno y la convicción de que la Fuerza debía tomar distancia del gobierno y prepararse para asumir un rol más activo en el proceso político. Ver al respecto, Rosendo, *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*, Op. Cit. pp. 214-215.

<sup>95</sup> El primer paso en este sentido, lo dio el levantamiento de mediados de diciembre de 1975 del Brigadier Capellini, miembro de la Séptima Brigada Aérea con sede en Morón. Capellini envió aviones que sobrevolaron la Casa Rosada y arrojaron panfletos donde expresaban sus ideas respecto a la situación imperante. En los mismos expresaban: “...resulta inadmisibles continuar con esta aventura de desgobierno que llevará indefectiblemente a la destrucción total de nuestra República. Por ello la Fuerza Aérea en Operaciones Resuelve: 1° Considerar totalmente agotado el actual proceso político que ha devastado al país. 2° Desconocer a las autoridades que detentan el gobierno nacional. 3° Continuar la lucha hasta el triunfo final” Texto correspondiente a uno de los panfletos lanzados sobre la Casa Rosada el día del levantamiento de Capellini el 18 de diciembre de 1975, citado en Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Op. cit. p. 141.

de la izquierda tuviesen un eco capaz de lograr la unificación bajo esa dirección<sup>96</sup>. A ello se sumaba el fracaso de sus últimas incursiones armadas. De hecho, el ataque del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) sobre el Batallón de Arsenales 602 del Ejército en Monte Chingolo (conurbano bonaerense), con el objetivo de aprovisionarse de armamento, resultó un importante revés para la tendencia revolucionaria.

El debate acerca de la conveniencia o no de que María Estela Martínez continuara ejerciendo la primera magistratura, se remontaba a los pasados meses de septiembre y noviembre del '75 y copaban la agenda política del momento. Como señala María Sáenz Quesada, entorno a esta cuestión, existían distintas posturas. El ex presidente Arturo Illia, fue de los primeros en reclamar una “renuncia patriótica” y a él se sumó el Partido Peronista Auténtico. Otra de las alternativas consistió en que la presidente se marchara a Madrid, sin embargo, el deterioro de la salud del General Franco –a quien había conocido durante el exilio de Perón- la hacía una opción difícil de concretar. Se resolvió finalmente en favor de que la presidente pidiera una licencia al Congreso, alejándose por una temporada del centro de los acontecimientos y dejando el poder en manos del presidente del Senado, Ítalo Luder<sup>97</sup>.

La sucesión de licencias presidenciales y los decretos que, sancionados en su ausencia, avalaban la acción militar contra la subversión, fueron utilizados, a nuestro entender, para cargar “sobre otros hombros” el costo político las acciones llevadas adelante. La imagen de la mandataria no soportaba más embates, porque a ellos se sumaba el escándalo producido por un cheque firmado por la presidente que, según la denuncia judicial, la implicaba en el delito de utilizar fondos públicos -provenientes de la campaña “Cruzada por la Solidaridad”- para asuntos privados<sup>98</sup>.

De hecho distintos medios de la época parecieron notar esta estrategia que pretendía quitar exposición a Isabel y se sumaban a la crítica general. La revista Última Clave señalaba: “María Estela, en los 308 días de 1975 que transcurren desde el 1° de enero hasta el 4 de noviembre, trabajó 138 días y descansó 170. (...) El promedio arroja tres días de trabajo por semana, lo que no es precisamente un dechado de eficiencia.”<sup>99</sup>

Para fines de diciembre de 1975, tras una escalada de violencia que parecía no cesar, el general Videla, utilizando su uniforme de combate, pronuncia en Tucumán un discurso de Navidad, que se haría célebre. En el mismo, señala que “El Ejército Argentino (...) reclama con angustia pero también con firmeza una inmediata toma de conciencia para definir posiciones. La inmoralidad y la corrupción deben ser adecuadamente sancionadas. La especulación política e ideológica deben dejar de ser medios utilizados por grupos de aventureros para lograr sus fines”<sup>100</sup>. Tres meses separarían estas declaraciones del golpe de estado que terminaría, una vez más, con un gobierno democrático para instalar uno de facto.

María Sáenz Quesada señala que, con el golpe del 24 de marzo, la Argentina retrocedía al 24 de marzo pero de 1973, cuando gobernaban los militares, otros militares<sup>101</sup>. Es decir, en un contexto nacional completamente diferente, son nuevamente los militares los que toman el poder, quebrando una vez más la vida institucional del país.

---

<sup>96</sup> Liliانا De Riz, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, op.cit. p. 193.

<sup>97</sup> María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit, p.351-353.

<sup>98</sup> María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit, pp. 141-144 y 329-332.

<sup>99</sup> Última Clave, año VIII, n° 259, 6 de noviembre de 1975, p. 6, citado en Pablo Kandel y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Op. cit. p. 112.

<sup>100</sup> Juan Bautista Yofre, “*Nadie fue*”: *crónica de los últimos meses días y horas de Isabel Perón en el poder*, Op. Cit. p. 316.

<sup>101</sup> María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit, p. 440.

## CAPITULO 2

### MEMP: La autorrepresentación

Considerando que la desaparición del líder del Movimiento Peronista significó un quiebre a nivel de la conducción política del Partido Justicialista (del cual no nos ocuparemos en el presente trabajo), sino también, y fundamentalmente, de la conducción política del país que, a partir de ese momento, sería ocupada por su mujer y compañera de fórmula, María Estela Martínez de Perón.

Vale remarcar hasta qué punto fue conflictivo que una mujer asumiera la más alta magistratura del país así como la presidencia del partido político al que pertenece. Para empezar, surgía el problema de la denominación: ¿cómo llamarla?<sup>102</sup>. El 10 de julio de 1974, a poco de asumir la presidencia, se publica un comunicado oficial de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación que dice lo siguiente:

“A través de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación se dio a conocer una información destinada, según se señala, a *evitar erróneas denominaciones*, con respecto al cargo de la señora María Estela Martínez de Perón, quien habiendo asumido la primera magistratura en cumplimiento de un mandato constitucional, corresponde *ser reconocida como la excelentísima señora presidente de la Nación Argentina*. Se expresa que tal denominación es establecida por el artículo 74 de la Constitución Nacional, al señalar que *el Poder Ejecutivo será desempeñado por un ciudadano con el título de presidente de la Nación Argentina*.”<sup>103</sup>

La llegada de MEMP a la presidencia implicó, no sólo asumir un lugar al que nadie pensaría que accedería sino también maniobrar políticamente en un contexto sumamente desfavorable para el país. Su acceso al gobierno pone en cuestión el frágil equilibrio entre la legitimidad de origen de su poder – en virtud de haber sido elegida por el pueblo en el marco de lo estipulado por la Constitución Nacional Argentina en elecciones libres- y la legitimidad por el ejercicio que, entendida como un proceso dinámico, se va construyendo con la acción de gobierno.

En tal sentido, MEMP se ve obligada a desplegar una serie de estrategias que podrían contribuir a reforzar su lugar de poder, legitimarse en el cargo e intentar, al mismo tiempo, aumentar –o al menos mantener- las bases de apoyo con las que contaba. Para ello, promueve desde su discurso político una imagen de sí misma que se adecua, desde nuestro punto de vista, a las necesidades del contexto donde sus palabras son pronunciadas

-frente al pueblo, sus adversarios políticos, las fuerzas armadas y los mismos peronistas- y en relación con la situación a la que deba enfrentarse. Si bien, como señalamos con anterioridad, existía consenso respecto a la necesidad de defender la institucionalidad por sobre todo, ello no significó que todas las distintas fuerzas (partidarias y extrapartidarias) vieran en MEMP la persona idónea para llevar adelante esta tarea. Su escasa trayectoria política, su pasado artístico, sumado a la estrecha relación que la unía a

---

<sup>102</sup> El problema de la denominación presidente/presidenta, no fue el único ni, podríamos decir el más grave. Estela dos Santos, en su libro “Las mujeres peronistas” cita las reflexiones de Marta Sawaya, respecto al reacomodamiento cultural que significó la asunción presidencial de MEMP. Sawaya señala que Isabel está un paso más allá del camino iniciado por Eva Perón, transita un camino nunca transitado por una mujer. Este hecho lleva a la autora a preguntarse ¿cómo lo vivió el cuerpo social, quien en mayor o menor grado tiene internalizado el paradigma masculino para esa institución? ¿cuándo hubo en nuestra historia un Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas femenino? Sawaya concluye que este hecho es vivido como una situación anómala, se trata de un cuerpo extraño que produce un desajuste en el cuerpo social. Marta Sawaya, “Hacia una nueva racionalidad: la mujer”, folleto editado por la Casa de la Cultura Argentina, Buenos Aires, 1983 en Estela dos Santos, *Las mujeres peronistas*, Op. Cit. pp. 113-115.

<sup>103</sup> La Nueva Provincia, “Señora Presidente”, Bahía Blanca, 10 de julio de 1974, p. 3, col. 6. Resaltado en el original.

López Rega y el significativo hecho de tratarse de una mujer, fueron algunas de las principales objeciones que se levantaron frente a su figura<sup>104</sup>.

No debemos olvidar, como señala Emilio de Ipola, que una de las características del peronismo es que no hubo ningún “pacto” específicamente ideológico que comprometiera a las partes en la adopción de un cuerpo de doctrinas. Hubo más bien un acuerdo, a menudo tácito pero sólido y a nivel personal, con el líder<sup>105</sup> acuerdo que María Estela debía intentar reeditar para legitimarse en el ejercicio del cargo.

El mismo día de conocerse el fallecimiento del líder, en medio de la sorpresa y el desconcierto de seguidores y opositores, y frente a todo un país el 1° de julio de 1974, Isabel pronuncia las siguientes palabras:

“Con gran dolor debo transmitir al pueblo el fallecimiento de un verdadero apóstol de la paz y la no violencia. Asumo constitucionalmente la primera magistratura del país, pidiendo a cada uno de los habitantes la entereza necesaria dentro del lógico dolor patrio, para que me ayuden a conducir los destinos del país hacia la meta feliz que Perón soñó para todos los argentinos. Ruego a amigos y adversarios que depongan las pasiones personales en bien de una patria libre, justa y soberana. Que Dios me ilumine y me fortifique para cumplir con lo que Dios y Perón me otorgaron como misión”<sup>106</sup>

Como vemos reconoce actuar de acuerdo a como lo establece la sucesión constitucional. En su calidad de vicepresidente se dispone a asumir la primera magistratura y pide, al mismo tiempo, que se dejen de lado los conflictos en pos de un fin mayor: la Patria. Ésta, por su parte, tiene un destino fijado, la Argentina está destinada a ocupar un papel preponderante y ella se compromete a cumplir con su deber de concretarlo.

“...el pueblo argentino, volcado masivamente a las urnas, dio el veredicto inapelable de su total apoyo a esta doctrina revolucionaria.”<sup>107</sup>

“Nadie dude que cumpliré con mi deber irrevocable de ejercer los poderes que el pueblo me ha otorgado”<sup>108</sup>

“Nosotros, sus sucesores constitucionales, recogemos el honroso legado y comprometemos nuestra vida y nuestro honor en mantener la línea de su obra y pensamiento, porque ése es nuestro deber para con la Patria.”<sup>109</sup>

No sólo MEMP, al asumir la presidencia, está ejerciendo su derecho constitucional, sino que está cumpliendo con el deseo de una importante mayoría que, en elecciones libres y abiertas, votó la fórmula presidencial que MEMP conformaba junto al líder. Ella parece no pensar que los votos obtenidos en las últimas elecciones fueron dirigidos exclusivamente a Perón, sino que en su calidad de compañera de fórmula también se dirigieron a ella. El pueblo le otorgó poder a través del voto; ahora bien, podríamos preguntarnos si ese poder había sido otorgado para ocupar el su cargo de vicepresidente y no así el de presidente.

---

<sup>104</sup> Ver Marcelo Larraquy, *Lopez Rega, el peronismo y la Triple A*, Op. Cit.; María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit.; Jorge Halperin, *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*, Op. Cit.; Julio González, *Isabel Perón, intimidades de un gobierno*, Op. Cit.

<sup>105</sup> Emilio de Ipola, “Crisis y discurso político en el peronismo actual: el pozo y el péndulo” en en AA.VV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987, p. 92.

<sup>106</sup> Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 2 de Julio de 1974, p3, cols 1-2.

<sup>107</sup> María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 1 de Mayo de 1975, p.5.

<sup>108</sup> Diario La Nación, "Cumpliré con mi deber irrevocable", Buenos Aires, 23 de diciembre 1975, p.1 cols 3 y 4. Continuación p. 16 cols 7 y 8.

<sup>109</sup> María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 5

Por otra parte, el voto es considerado como un reconocimiento del pueblo hacia los gobernantes por cumplir con su proyecto político, que data de los triunfos electorales previos:

“Esa es la política [de creación de empresas] de coincidencia programáticas que el pueblo votó masivamente dos veces. Esa es la política que quiere el pueblo y que está realizando el pueblo...”<sup>110</sup>

La estrategia de MEMP, para legitimarse como presidente de la Nación más allá de lo establecido por la Constitución Nacional, consistió en elaborar una imagen se sí misma que la representaba en distintos roles, tal como se analizará a continuación.

## **2.1) Mujer, madre y esposa**

Desde la perspectiva de MEMP, su condición de mujer no debía confundirse con su capacidad de estar al frente del gobierno nacional, es decir, aquella no debía asociarse a la tradicional imagen de la debilidad femenina. En los tiempos que corrían las mujeres, desde su visión, estaban llamadas, a desempeñarse en todos los ámbitos anteriormente dominados por los hombres, en la política, el campo intelectual y empresarial.

En ocasión de la inauguración del XIII Congreso Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, a principios de agosto de 1974, MEMP afirmaba:

“La mujer de ayer representó la formación del hogar y la unidad familiar, aportando el sacrificio de su libertad y la cesión de sus derechos en aras de la unidad grupal. (...) En el presente la mujer se destaca por su capacidad intelectual, política, económica, artística y directiva, porque (...) al par que su sentido justiciero y maternal, la colocan como un exponente del avance del género humano...”<sup>111</sup>

“La vida moderna con sus particularidades ha ido desbrozando el camino de los preconceptos y las costumbres, de manera tal que hoy tanto el hombre como la mujer, cumplen tareas similares y aceptan iguales responsabilidades ante la sociedad”<sup>112</sup>

Resalta la capacidad de las mujeres de su tiempo para desempeñar papeles de relevancia pública y las dota de características que se consideran positivas, como la capacidad directiva, intelectual, su sentido de justicia, entre otras. Como mujer, se siente identificada con los rasgos vinculados a las capacidades que menciona y, al reivindicar esas cualidades del sexo femenino, resalta al mismo tiempo las suyas para gobernar.

No obstante, a lo largo de su gobierno y a través de sus discursos presenta una imagen de sí misma que oscila entre una mujer débil y una mujer fuerte. Lo que podríamos interpretar a priori como una contradicción, no es tal si entendemos que MEMP está respondiendo a las descalificaciones que recibe por su condición femenina y su supuesta fragilidad y desequilibrio emocional que suelen asociarse en su época al género femenino, para reforzar su posición de poder. Es decir, contrasta su apariencia de debilidad, para destacar la fortaleza de su carácter, su compromiso y voluntad de cumplir con su tarea. MEMP, busca despertar emociones –que se transformen en apoyo y adhesión- en su auditorio.

En ocasión de la clausura de la Reunión de Gobernadores, el 30 de agosto de 1974, la presidente pronuncia las siguientes palabras:

---

<sup>110</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 8 de Julio a 12 de Septiembre de 1974, p. 57

<sup>111</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 40.

<sup>112</sup> María Estela Martínez de Perón, "Adhesión al año internacional de la mujer. Mensaje dirigido al mundo por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 21 de Marzo de 1975, p. 10.



“Soy una mujer. Es cierto. Perón ha dejado sobre mis hombros una muy larga y pesada tarea. Pero él sabe – desde donde está- que Isabel Perón, o Isabelita, como él decía, jamás va a permitir que nada ni nadie lleve a la Argentina donde no debe estar”<sup>113</sup>

Subyace la idea de que su condición de mujer – que ella misma refuerza diciendo: *Soy una mujer. Es cierto*- puede llegar a ser incompatible con el lugar que ocupa en el gobierno. Sin embargo, intenta dejar claro rápidamente que no es así; ella *jamás* va a permitir que nuestro país “tuerza el rumbo”. Este férreo compromiso nacional, lo vemos nuevamente reflejado en el discurso pronunciado durante el mismo mes de agosto en ocasión del acto de adhesión celebrado con motivo de la nacionalización del comercio de derivados de petróleo, donde aclara:

“...yo me he comprometido, con esta apariencia frágil, pero con mi férrea voluntad, a conducir los destinos de la Patria para alcanzar la grandeza nacional”<sup>114</sup>

Al mismo tiempo que busca presentarse como apta para ocupar el lugar que le corresponde, en tanto presidente de la Nación, intenta posicionarse en roles tradicionales para la mujer de su tiempo: como madre y como esposa.

Respecto al primero de ellos, en el discurso pronunciado durante la clausura de la reunión de Gobernadores, a fines de agosto de 1974, MEMP señalaba ante su auditorio:

“Cada uno de nosotros debe hacer su examen de conciencia y pensar si está cumpliendo con la Patria y con las futuras generaciones, y qué le vamos a dejar a nuestros hijos. Si bien es cierto que yo no tengo hijos propios, me siento madre de todos los hijos de esta Argentina”<sup>115</sup>

En el mismo mes, durante la entrevista realizada con los trabajadores del sindicato de Luz y Fuerza, el 5 de agosto de 1974, expresaba:

“Nuevamente les agradezco profundamente vuestra presencia y deseo que sepan que soy la Presidente de los argentinos porque la vida y las circunstancias han querido que así sea, pero antes que nada soy argentina, soy compañera de todos ustedes y los peronistas siempre deben verme más o menos así, como su madre, que creo que es el sentimiento que tengo por la gran familia peronista, que somos muchos, y que aun para aquellos que no nos comprenden somos un ejemplo”<sup>116</sup>

En otras palabras, no solamente se posiciona en el lugar de madre sino que “ajusta su maternidad” al contexto en que se presenta. Frente a los gobernadores, expresa que se considera la madre de *todos los argentinos*, sin distinción partidaria. Luego restringe su sentimiento a los peronistas, a los cuales está en condiciones de pedirles que la vean de la misma manera y que sirvan de ejemplo para aquellos que no lo son.

La presidente busca reproducir en el vínculo gobernante-gobernados, la relación jerárquica –por lo tanto, asimétrica- que existe entre una madre y un hijo.

Simultáneamente, y en vinculación con su rol de esposa, no deja de apoyarse en su principal fuente de legitimidad (sobre todo de cara al propio partido): las figuras del General Perón y Eva Perón. MEMP se presenta en línea de continuidad con ambos como defensora de las conquistas alcanzadas, esa se constituirá en su principal motivación para actuar:

---

<sup>113</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 82.

<sup>114</sup> María Estela Martínez de Perón, "La presidente habla a los trabajadores de la energía. Acto de adhesión con motivo de la nacionalización del comercio de derivados del petróleo", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 27 de agosto 1974, p. 6.

<sup>115</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 82.

<sup>116</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 47.

“Nadie debe llamarse a engaño. Soy una mujer que ejerce la más alta magistratura del país, con toda la responsabilidad que el cargo impone y con toda la amplitud que el juramento de práctica exige, pero también **soy la mujer del General Perón**, que lleva dentro de sí la fuerza del sacrificio de sus muchos años de exilio, y que no permitirá que ninguna de sus patrióticas banderas sea mancillada.”<sup>117</sup>

Ella no es cualquier mujer, ella es la mujer de Perón, como también lo fue Eva, a quien rescata como ejemplo y como una de sus referentes. Cumplirá con ambos, llevando adelante el gobierno, al decir:

“Sé que muchos piensan que porque soy una mujer, no puedo llevar el timón, pero tengo dos brazos y en una mano a Perón y en la otra a Eva Perón.”<sup>118</sup>

Este pasaje, muestra la posición de Isabel frente a los que no estaban de acuerdo con que ocupara la presidencia. La presidente, al reconocer a los detractores, les da entidad y, más aún, les responde. Es decir, interpela a los contradestinatarios directamente en su discurso.

Para ello se vale de los principales exponentes del Movimiento Peronista, que sirven como ejemplos a seguir, ella se plantea continuar su misma línea de acción. Desde su punto de vista, Eva Perón resistida, al igual que ella, es recordada como una luchadora, símbolo de sacrificio por la Patria. Mientras tanto Perón, creador de la Doctrina de Justicia Social y promotor de la Liberación Nacional del pueblo, ha tenido que sufrir el acoso y la persecución de sus enemigos y detractores.

En este sentido, en la obra de su autoría, que data de 1972 titulada “Las veinte verdades del Justicialismo”, María Estela en calidad de esposa de Perón y representante de aquel durante sus viajes a nuestro país, destaca:

“EVA PERON dejó jirones de su vida llegando hasta el renunciamiento total y el holocausto final, en cumplimiento de los preceptos doctrinarios del Justicialismo. El General PERON, padeció toda clase de ataques, injurias, persecuciones y necesidades, en un exilio infamante que lleva ya 16 años largos.”<sup>119</sup>

Fue el hecho de compartir ese largo exilio con Perón el que le permitió formarse políticamente, para ejercer como representante del líder en un primer momento y, luego, como su compañera de fórmula:

“...toda mi formación política y social está asentada en las bases de la Doctrina de Justicia Social, instaurada para el bien del pueblo, hace ya 30 años, por el Teniente General Perón.”<sup>120</sup>

Entonces, no sólo es *Isabelita*- sobrenombre por el que Perón la designaba-, sino también es la alumna del líder porque se ha formado políticamente gracias a él, sin ningún intermediario. Aprendió los lineamientos de la doctrina directamente de su creador.

Como presidente, lo que la ayudará a cumplimentar su tarea, no será más que el apoyo del pueblo y la lucha inconclusa de sus predecesores, además de la adhesión que desde su óptica han mostrado las ideas de Perón en lo relativo a la conducción política del país. Se trata de una doctrina con historia en nuestra historia, el momento de su instauración *-hace ya 30 años-* es tomado como punto de referencia, como momento fundacional a partir del cual se establecen una serie de prácticas políticas a las que MEMP buscará dar continuidad durante su gobierno.

Buscando la mejor manera de probar sus conocimientos respecto de dicha doctrina y como forma de respaldar sus propias palabras y acciones de gobierno, entendemos que MEMP apela a la autoridad del

---

<sup>117</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 68 (Negrita propia).

<sup>118</sup> María Estela Martínez de Perón, "La presidente habla a los trabajadores de la energía. Acto de adhesión con motivo de la nacionalización del comercio de derivados del petróleo", Op. Cit. p. 5.

<sup>119</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 1974, p. 6. Asimismo aclaramos que las mayúsculas pertenecen al original.

<sup>120</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 41.

líder y utiliza una herramienta válida, como es la cita. Consideramos que éste recurso que invoca al afecto, al recuerdo de los oyentes y que deviene significativo frente a un auditorio partidario para quien la referencia a las palabras del líder tiene valor y además es capaz de reconocerlas sin mención directa a aquel; no así frente a opositores o indecisos. A modo de ejemplificación nos valemos de los siguientes fragmentos discursivos:

“Reciban junto a mi agradecimiento el abrazo sincero y de corazón de esta humilde mujer que dice, como el general Perón, que **lo mejor que tenemos es el pueblo.**”<sup>121</sup>

“... nosotros queremos gobernar con hechos y no con palabras, queremos decirle al pueblo: cumplimos, pero cumplimos como debe hacerlo un gobernante, con fe, con honestidad, sin pasiones, **“todo en su medida y armoniosamente”**”<sup>122</sup>

“...Perón me aconsejó **“No te importe que digan que reiterás las cosas a causa de una vejez prematura. A veces hay que repetir las para que la entiendan los brutos, y a veces para los otros, que aunque no son brutos, no las quieren entender.”**”<sup>123</sup>

En los dos primeros fragmentos, MEMP remite en su discurso a palabras expresadas por Perón con anterioridad, en el último, cuando no lo menciona directamente como autor de la frase, sus palabras son encomilladas. Es decir, si bien hace suyas las palabras de Perón, queda claro quién es el autor de las mismas.

En el tercer pasaje, la presidente trae a colación un consejo respecto de la dirección política que el líder le habría dado en un contexto que suponemos privado; esta característica vuelve prácticamente imposible determinar su autenticidad. Sin embargo, la referencia a Perón en primer término, como figura de autoridad, dota a las palabras siguientes de cierto grado de veracidad para su auditorio: “lo aconsejó Perón”.

Silvia Sigal y Eliseo Verón<sup>124</sup> señalan que uno de los aspectos esenciales del discurso peronista es que ningún dirigente del movimiento utiliza la primera persona en contextos de enunciación pública, sino que reenvían sus palabras a una palabra previa del General. Sólo es posible citar al líder. Si bien estos autores consideran que éste es un aspecto significativo sobre todo en el período del exilio, no lo analizan respecto a los discursos de MEMP. En su caso, ella se constituye en enunciador principal y el recurso a citar las palabras de Perón sirve a los efectos de reforzar su legitimidad. También es cierto que el contexto había cambiado y Perón ya no se encontraba en el exilio, sino que había fallecido, pero su palabra seguía siendo fuente de autoridad.

## **2.2) Continuada, discípula, alumna**

MEMP reconoce el vacío que el fallecimiento de Perón provocó, sin embargo, insistía en que su legado viviría a través de la continuación de los lineamientos planteados en sus doctrinas que ella se ocupará de llevar adelante:

“En el vacío sin límites que su iluminada figura ha dejado en los espacios de la Patria argentina surge como una realidad espiritual y viviente el legado inmortal de sus grandes doctrinas.”<sup>125</sup>

<sup>121</sup> Diario La Nueva Provincia, “Habló la presidente ante la concentración popular” (extracto de nota), Bahía Blanca, 18 de Octubre de 1974, p 3, cols 1-2. (Negrita propia)

<sup>122</sup> María Estela Martínez de Perón, “Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón”, Op. Cit. p. 81. (Negrita propia).

<sup>123</sup> María Estela Martínez de Perón, “Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón”, Op. Cit. p. 78. (Negrita propia)

<sup>124</sup> Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o muerte, los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Op. Cit., p. 123

<sup>125</sup> María Estela Martínez de Perón, “Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón”, Op. Cit. p. 19.

Por momentos sus palabras, nos llevan a identificar a Perón como si se tratara de un líder, más que político, espiritual.

Durante su intervención en la Conferencia de Gobernadores de 1974, la presidente expresa:

“Llevo sobre mí tres llamas que alimentan mi vida: la pasión abrasadora de la tarea incompleta de Eva Perón, la visión universal del General Perón, y algo que vibra profundamente en mi ser: el apoyo comprensivo del pueblo argentino, que espera ver cumplidos sus anhelos de paz y felicidad. (...) Así, me fue posible sobrellevar el doloroso paso a la inmortalidad del Jefe de Estado...”<sup>126</sup>

María Estela, sobreponiéndose a su situación personal como viuda del General y al dolor que su desaparición física le provoca, tomará en sus manos la tarea que se le impone e intentará cumplir con los objetivos planeados y siguiendo el camino trazado por el líder.

“...no tengan la más mínima duda de que Isabel Perón, **su alumna, su discípula**, cumplirá fielmente su doctrina, caiga quien caiga y cueste lo que cueste.”<sup>127</sup>

“Hoy yo, **su humilde alumna** [de Perón], le doy vigencia actual [a sus palabras] en circunstancias similares, y haciendo mías sus palabras, pongo mi vida al servicio de la Nación.”<sup>128</sup>

Desde el comienzo de su presidencia, los logros obtenidos por su gobierno no son atribuidos a su propia gestión, más bien se trata de la concreción de trabajos que habían sido puestos en marcha por el General y ella, valiéndose de sus enseñanzas, se limitó sólo a completarlos y a interpretarlos:

“El cariño del pueblo es el patrimonio que tienen Perón y Eva Perón desde el cielo, y nunca debemos olvidar que lo que hoy con tanta felicidad aplaudimos [la promulgación de la Ley de Contrato de Trabajo] (...) se lo debemos a Perón, pues yo no soy nada más que su mano ejecutora.”<sup>129</sup>

La firme creencia de ser la continuadora de la obra de Perón, se expresa en que ella misma no marca una distinción entre ambos gobiernos:

“Señores empresarios y trabajadores que me acompañan: Está bien que este día [de la industria] sea un día de regocijo y de fe en el país por todo lo que hemos hecho en estos **15 meses de Gobierno** al servicio de lo nacional. Pero yo entiendo y reclamo que sea un día que exalte nuestra firme voluntad de enfrentar juntos, tanto las horas felices como las difíciles que nos aguarda...”<sup>130</sup>

Es presentada como continuadora no sólo de la tarea inconclusa de los principales referentes del Movimiento Peronista, sino también de los elementos más representativos de la cultura política del mismo. MEMP se mantiene en la figura del Presidente de la Nación, la presidencia del Partido Justicialista en ambas ramas y se destaca la centralidad de su figura como oradora principal en los actos de gran importancia simbólica para el Movimiento tales como la celebración del Día del Trabajador

---

<sup>126</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. pp. 68-69.

<sup>127</sup> María Estela Martínez de Perón, "La presidente habla a los trabajadores de la energía. Acto de adhesión con motivo de la nacionalización del comercio de derivados del petróleo", Op. Cit., p. 2. (Negrita propia)

<sup>128</sup> Diario La Nación, "Habló ayer la presidente", Buenos Aires, 5 de Julio de 1975, p1, cols 1-3, continuación p10, cols 1-5 (Negrita propia)

<sup>129</sup> María Estela Martínez de Perón, "Mensaje de la presidente de la república señora María Estela Martínez de Perón a los trabajadores de todo el país", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 20 Septiembre de 1974, p. 8.

<sup>130</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p. 22. (Negrita propia)

(1° de mayo) y el Día de la Lealtad peronista (17 de octubre), así como el recurso a la concentración popular en la plaza<sup>131</sup>.

El 17 de Octubre representa una fecha clave ya que, como señala Federico Neiburg “El destino político de los agentes interesados en ganar o mantener posiciones en el gobierno peronista, primero, y en el partido o movimiento, después, se jugó también en la eficacia con la que cada uno consiguió imponer una versión favorable de los acontecimientos de aquella jornada”<sup>132</sup>. Mantener ese sentido de fecha fundacional del movimiento peronista, respetando los mismos elementos simbólicos (concentración en la plaza, discurso del líder, reforzamiento del vínculo con el pueblo trabajador, entre otros) se convierte en un elemento central a fin de lograr establecer la continuidad ideológica esperada, aún frente a la desaparición del líder original.

Otra de las estrategias empleadas por MEMP, es la de presentarse como una mujer del pueblo, en este sentido, y durante su visita a las provincias del interior, la presidente expresa:

“...hoy, Dios mediante, esta mujer de pueblo, porque soy igual que ustedes ya que vengo del pueblo y estoy muy orgullosa de llamarme pueblo, ha de continuar esta obra que no ha quedado inconclusa sino que se ha interrumpido momentáneamente por un breve lapso, pero que todos unidos llevaremos adelante...”<sup>133</sup>

“Pueblo de La Rioja. El destino ha querido que llegue a vuestra provincia en calidad de presidente de la Nación Argentina. Pero llego también como una humilde mujer...”<sup>134</sup>

“...**yo no soy Perón**; soy solamente una humilde mujer; soy solamente **Isabelita de Perón**. Quiero luchar y lo haré con firmeza, pero son ustedes, el pueblo argentino, quienes deben acompañarme desde muy cerca, para que yo pueda cumplir con Dios, con la Patria y con Perón”<sup>135</sup>

Podemos entender sus palabras como un claro intento de reducir la brecha que se abría entre ella y el pueblo, alejando la idea de “cerco” que se proyectaba sobre su gobierno, al tiempo que se trataba de una estrategia que le permitía reconectarse con la identidad populista del peronismo. Por ello, Isabel pone énfasis en presentarse como una mujer del pueblo en pie de igualdad con cualquier otro ciudadano argentino. Sin embargo, al nombrarse no se presenta con su apellido de soltera, sino que utiliza el de su esposo, dado que es con esta marca de identidad con la que el pueblo va a poder identificarse. Asimismo, la presidente plantea una primera diferenciación con su predecesor al señalar que: *yo no soy Perón*, solamente su esposa, pero nada menos que su esposa.

---

<sup>131</sup> El 17 de Octubre representa una fecha clave ya que, como señala Neiburg, el destino político de los agentes interesados en ganar o mantener posiciones en el gobierno peronista, primero, y en el partido o movimiento, después, se jugó también en la eficacia con la que cada uno consiguió imponer una versión favorable de los acontecimientos de aquella jornada. Federico Neiburg, *El 17 de Octubre de 1945: Un análisis del mito de origen del peronismo*, en Juan Carlos Torre (Comp.) *El 17 de Octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires, 1995, p. 224. También sugerimos ver: Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Ariel Historia Argentina, Buenos Aires, 1994. En ocasión de este tipo de actos significativos para el movimiento, MEMP expresaba: “*Compañeros, este 17 de octubre, aniversario de la lealtad, reunidos en esta histórica Plaza de Mayo, yo, Isabel de Perón, vengo a unir mi voz a la del pueblo argentino, para responder a la convocatoria del general Perón.*”, Diario La Nueva Provincia, “Habló la presidente ante la concentración popular” (extracto de nota), Bahía Blanca, 18 de Octubre de 1974, p 3, cols 1-2. En la celebración del Día del Trabajador: “...el pueblo (...), se hace presente [el 1° de mayo] para decir: “*Mi General, aquí estamos*”. Hoy hace exactamente diez meses que nuestro conductor pasó a la inmortalidad, y debe sentirse feliz porque éste es el mejor ramillete de flores que puede ofrecer un pueblo a un líder, vivo o muerto”, María Estela Martínez de Perón, 1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno”, Op. Cit., p. 17.

<sup>132</sup> Federico Neiburg, *El 17 de Octubre de 1945: Un análisis del mito de origen del peronismo*, en Juan Carlos Torre (Comp.) *El 17 de Octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires, 1995, p. 224.

<sup>133</sup> Diario La Nueva Provincia, “Visita el interior la jefa de estado”, Bahía Blanca, 13 de Octubre de 1974, p. 5, col. 1.

<sup>134</sup> Diario La Nueva Provincia, “Nuevo Mensaje Presidencial”, Bahía Blanca, 14 de Octubre de 1974, p 4, cols. 1-4.

<sup>135</sup> *Ibidem* (Negrita propia)

Teniendo en cuenta el respeto que ella tiene frente al legado de Perón, en un acto realizado en la provincia de La Rioja a mediados de octubre de 1974, en el marco de su gira presidencial<sup>136</sup> por las provincias del norte de nuestro país, MEMP apela a presentarse como dispuesta a dar la vida por la causa:

“...os ofrezco humildemente cuanto soy y cuanto poseo, vale decir: mi vida por la grandeza y la felicidad de mi Patria y de mi pueblo...”<sup>137</sup>

“[A los trabajadores]...yo les correspondo con lo mejor de mi vida y, si fuera mi vida necesaria, la daría por todos ustedes.”<sup>138</sup>

Estos fragmentos de su discurso, nos hablan de una persona que no sólo quiere mostrarse frente al pueblo como una persona fuerte, sino que además intenta generar confianza hacia su acción de gobierno, hacia su capacidad de llevar adelante al país.

Apela a la idea de mártir: ella sería capaz de dar su vida si de ello dependiera la felicidad del pueblo. Nuevamente, se pone de manifiesto la estrategia de apelar al sentimiento, a la emoción de un auditorio al cual le expresa que, de ser necesario, le entregaría la vida.

Es necesario tener en cuenta que la intensidad de sus palabras se enmarca en el contexto del Día del Trabajador, el primero que ella preside. Notamos que al ser ésta una fecha emblemática para el Movimiento Peronista, la presidente se permite ser más dura y categórica en sus dichos dado que está rodeada de personas que son partidarias de su gobierno.

Plotkin señala al respecto que “El régimen de Perón convirtió a ambas fechas [17 de Octubre y 1° de Mayo] en celebraciones altamente formalizadas, en las que el gobierno podía ostentar públicamente el apoyo popular con que gozaba y al mismo tiempo recrear el contacto directo entre el líder y su pueblo, lo cual, (...) era una de las bases simbólicas de su legitimidad”<sup>139</sup>. Notamos que es en estas ocasiones (actos estrictamente partidarios o discursos espontáneos, ajenos a la agenda oficial) donde se visualizan con mayor claridad las variaciones en el discurso presidencial, es allí donde su postura respecto de los “otros” se endurece, tal como veremos más adelante.

Al mismo tiempo busca dejar claro que no está interesada en obtener beneficios personales, más bien lo que espera es contar con el apoyo, la ayuda necesaria para cumplimentar su tarea:

“Para mí, Señor, no os pido otra cosa que la luz del entendimiento y la comprensión necesarios para seguir conociendo cuales son los mejores caminos para mi pueblo...”<sup>140</sup>

Esta idea también es transmitida ante la Asamblea Multisectorial reunida a principios de octubre de 1974, donde MEMP señala:

“**La señora de Perón** está al frente del gobierno porque tiene conciencia absoluta de lo que podía pasar en el país, si llegara a producirse el caos: pero de ninguna manera estoy pensando en el futuro, en el año 1978, 1977 o cual fuere, porque no tengo ningún interés de estar en este lugar, porque pienso que él lo puede ocupar cualquier argentino que tenga en sus venas sangre y nacionalidad y que quiera a su patria.”<sup>141</sup>

---

<sup>136</sup> Vale recordar que durante el mes de octubre de 1974, la presidente llevó adelante una gira nacional por las provincias del norte de nuestro país, más precisamente: Santiago del Estero, La Rioja (su provincia natal) y Salta.

<sup>137</sup> Diario La Nueva Provincia, “La oración presidencial”, Bahía Blanca, 14 de Octubre de 1974, p 3, cols 2-3.

<sup>138</sup> María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 17.

<sup>139</sup> Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Op. Cit., p. 78.

<sup>140</sup> Diario La Nueva Provincia, “La oración presidencial”, Bahía Blanca, 14 de Octubre de 1974, p 3, cols 2-3.

<sup>141</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 8 de Octubre de 1974, p. 14. (Negrita propia)

Ella se presenta como garante de la institucionalidad, promueve desde su discurso la idea de Isabel o el caos. Al mismo tiempo se muestra desinteresada por ocupar la presidencia por un período de tiempo mayor al que le impone su mandato. Reconoce que el caos se cierne sobre el país, sin embargo no señala a un responsable específico. No postula a nadie en particular para que la suceda en el poder (recordemos que el puesto de vicepresidente estaba vacante). Nótese además que en ningún momento plantea que quien la suceda en el cargo sea otro peronista: la presidencia puede ser ocupada por *cualquier argentino*.

### **2.3) Gobernante, presidente**

En su rol de gobernante y durante el acto correspondiente a la clausura de la reunión de gobernadores, la presidente dice:

“Soy custodia del patrimonio de la Patria. Y, si bien es cierto que este patrimonio Perón no me lo ha dejado a mí sino al pueblo argentino, tengo la obligación moral de preservarlo. No debería tener dos minutos de vida si no fuera lo suficientemente consciente como para cuidar ese patrimonio por el que tanto luchó, bregó y por el que tantas circunstancias tuvo que pasar el General Perón...”<sup>142</sup>

Perón no legó su patrimonio a ella sino al pueblo, su función como gobernante consiste en preservarlo y continuar las líneas de acción marcadas por el líder. En este sentido, ella no pretende innovar, sumar elementos o tomar decisiones que se alejen de los objetivos de Perón al llegar al poder. Esta postura tiene a nuestro entender, al menos, dos consecuencias:

Por un lado, le quita responsabilidades si las medidas de gobierno, las ideas de Perón no se concretan, en tanto ella es sólo la custodia, la continuadora. No recaería en ella el peso de las consecuencias de las decisiones de gobierno, dado que el trayecto fue trazado con anterioridad y ella sólo se limita a seguirlo.

“Nuestro futuro ya está decidido y definido. Está decidido, porque no habrá fuerza capaz de detener esta filosofía de Justicia Social cristiana, que se desarrolló en el país erradicando la miseria moral y material de millones de argentinos. (...) Está definido, porque nuestro Gobierno tiene fijados objetivos precisos, que habremos de alcanzar en la medida en que todos nos esforcemos.”<sup>143</sup>

Estas líneas de acción no fueron establecidas por Perón de manera unilateral, sino que fueron fruto de la concertación de las diferentes fuerzas partidarias convocadas por el general, aún antes de acceder a la presidencia. En este sentido agrega:

“Seguiremos las premisas adoptadas en la convocatoria del General Perón el 20 de noviembre, en el “Nino” de Vicente López donde en histórica asamblea multipartidaria se unificaron las diversas corrientes políticas del país, encarando con absoluto patriotismo la defensa de la Constitución Nacional y la soberanía impostergable de la Patria”<sup>144</sup>

Estas palabras sirven a la presidente para recordarles a los representantes de los otros partidos, que ellos mismos estuvieron de acuerdo con los objetivos de defender la Patria y la Constitución Nacional y por esta razón deberían acompañarla y respetar los términos del acuerdo alcanzado.

Ella como presidente, tiene la responsabilidad de conducir el destino del país:

---

<sup>142</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p., 82

<sup>143</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p. 67.

<sup>144</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p.69.

“Pido disculpas por mis lágrimas pero no son lágrimas de debilidad. Son lágrimas de responsabilidad y de deseo de **llevar este país donde debe estar...**”<sup>145</sup>

MEMP expresa su deseo de conducir al país y continuar por el camino trazado por Perón profundizando la “democratización del bienestar”<sup>146</sup> a través de la puesta en marcha de medidas concretas que favorecerían a distintos grupos sociales:

“Este nuevo documento [Acta de Compromiso Nacional 24/07/1974] entre la CGE y la CGT es un balance de la revolución en marcha y se inspiró en la movilización popular del 12 de Junio<sup>147</sup>. Su contenido debe nutrir, en consecuencia, la aglutinación del pueblo en torno a los grandes objetivos de Reconstrucción y Liberación Nacional, banderas que bajo la guía del General Perón, serán nuestra permanente inspiración hasta la victoria final.”<sup>148</sup>

“Así [a través de la entrega de subsidios a jubilados y pensionados] continuamos reafirmando el Pacto Social y cumpliendo uno de los mayores anhelos del General Perón: dar protección a la ancianidad desvalida”<sup>149</sup>

En el discurso pronunciado durante la Conferencia de Gobernadores en agosto de 1974, MEMP recuerda a los presentes que:

“El General Perón posibilitó a cada uno de nosotros el hallarnos ocupando un puesto de relevancia. La mejor manera de honrar su memoria, es cumplir exactamente todo cuanto nos legó, sin artimañas políticas, ni cesiones a infiltraciones que no concuerdan con nuestra tradición”<sup>150</sup>

Queda claro en este pasaje que ella considera que la posibilidad que tiene en ese momento de ocupar el lugar de poder en el que se encuentra, se lo debe a la confianza que Perón depositó en ella. Sin embargo, ella no ha sido la única en asumir ese compromiso, por lo que insta a los demás presentes a que tampoco lo olviden.

## **2.4) Verticalidad y disciplina**

En un país como el nuestro con la importancia que reviste la figura presidencial, hacer premeditadamente mención de su posición en el gobierno, representa a nuestro entender, un claro llamado a respetar su investidura. Durante la inauguración de la Conferencia Interamericana sobre planificación de seguridad social, a fines de julio de 1974, MEMP decía:

“Como Presidente de la Nación Argentina, he intentado transmitir a ustedes –más que una filosofía de la Seguridad Social- mi sentir acerca de las perspectivas del individuo en

---

<sup>145</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit., p. 16. (Negrita propia)

<sup>146</sup> Ver Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, "La democratización del Bienestar" en Juan Carlos Torre (comp), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas. (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, Tomo VIII.

<sup>147</sup> Hace referencia a lo que Maristella Svampa considera un punto de inflexión (que coincide, a su vez, con el corto gobierno de Cámpora) dentro del período en cuestión, en tanto corresponde al momento de la movilización generalizada y triunfalista de las fuerzas sociales que asocian el regreso de Perón con la posibilidad de introducir cambios mayores. Este primer momento coloca en el centro de la escena la imagen de una sociedad movilizadora para el cambio, y tiene por actores principales a la juventud, a sectores del sindicalismo combativo y a intelectuales ligados a la modernización desarrollista. Ver Maristella Svampa, *El populismo imposible y sus actores 1973-1976*, en Daniel James (comp) *Nueva Historia Argentina, Violencia, proscripción y autoritarismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, tomo IX, pp 384-436.

<sup>148</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 28.

<sup>149</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 33.

<sup>150</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p. 68.



un mundo en crisis, brindarles una imagen de la herencia social que hemos recibido a través del sacrificio del Nuestro Líder y del esfuerzo del pueblo...”<sup>151</sup>

Como presidente Isabel se convierte en la palabra autorizada para transmitir lo que, según ella, constituye la herencia legada por Perón. Vemos además que, por lo general, pone el énfasis en mencionar que ella es la presidente, en aquellas presentaciones o actos oficiales y no así, durante actos partidarios.

Esta modalidad se vincula con la centralidad que adquiere el mantenimiento del verticalismo dentro del movimiento. Si bien los siguientes pasajes son palabras expresadas desde su cargo de vicepresidente, podemos ver en ellos una línea de continuidad con sus intentos posteriores de legitimarse en el rol presidencial, para ello –y aunque no lo abordamos en este trabajo- era necesario empezar por mantener la “jerarquía de mando” hacia el interior del movimiento peronista, como en los tiempos de Perón. Después de todo, ella terminaría por constituirse en su representante principal:

“La disciplina y el fiel cumplimiento de los postulados doctrinarios, hacen de nuestro Movimiento, una férrea potencia ante la cual se inclinan, muy a su pesar los poderosos. Ello es un reconocimiento efectivo de la necesidad de ser disciplinados, respondiendo siempre a la verticalidad del MOVIMIENTO a través de sus representantes legales.”<sup>152</sup>

“Quienes trabajen para el MOVIMIENTO saben que todos los éxitos obtenidos pertenecen al MOVIMIENTO, saben que el único JEFE es PERON y que solamente debemos seguir las directivas suyas que son basamento de nuestra Doctrina JUSTICIALISTA”<sup>153</sup>

Por otra parte, refuerza el poder de su cargo al señalar que no permitirá que la Patria peligre. Su gobierno, tiene una meta prefijada y, ante cualquier amenaza responderá con la severidad que la situación amerite y la ley disponga.

“La tolerancia tiene un límite muy bien prefijado; todo es soportable cuando los ataques están centralizados en la lucha de las pasiones políticas (...), pero cuando las instituciones y la Patria misma peligran, no cabe ninguna expresión de debilidad y la Ley debe aplicarse con toda severidad y hasta sus últimas consecuencias.”<sup>154</sup>

“Estamos dispuestos a afirmar la autoridad presidencial en todos los órdenes, sin vacilaciones de ninguna especie, pero también sin las desviaciones del autoritarismo. Estamos decididos a efectuar todos los sacrificios y ajustes necesarios...”<sup>155</sup>

“No estamos ni inermes, ni tampoco inertes. Contamos con todos los medios y todas las fuerzas para emprender una operación de enjundia, si ello se hace necesario. (...) mi mano será firme y el castigo severo, cuando se atente contra la seguridad de la Patria y de sus instituciones”<sup>156</sup>

No siempre queda claro qué clase de castigo impondrá y si éste responderá a lo establecido por la ley. La presidente tampoco aclara qué clase de hecho puntual será punible.

En el mensaje pronunciado frente al pueblo reunido en la Plaza de Mayo desde el balcón de la Casa de Gobierno, con motivo de la celebración del Día del Trabajador del ‘75, la presidente señala:

“Yo, a la antipatria que se oponga, le daré con el látigo, como a los fariseos en el templo. Hay un límite para la paciencia; hay un límite para la comprensión, y hemos tenido

---

<sup>151</sup> María Estela Martínez de Perón, "La Presidente de la Nación, inaugura la Conferencia interamericana sobre planificación de seguridad social", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 29 de julio 1974, p. 9.

<sup>152</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit., p. 18.

<sup>153</sup> Ibidem, p. 29

<sup>154</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit., p. 11

<sup>155</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit., p. 12

<sup>156</sup> Ibidem.

demasiada paciencia y demasiada comprensión para ellos. No les tengo miedo. (...) No cejaré ni un ápice ni daré tregua a aquellos que quieren oponerse a esta paz y a esta tranquilidad que todos deseamos. No tengan la menor duda de que haré todos los cambios que sean necesarios, donde sean. El General decía que es mejor persuadir que obligar, pero yo le digo al General – donde él esté- que si tengo que obligarlos, los voy a obligar. (...) El que no esté de acuerdo y tenga otro pensamiento, que se largue.”<sup>157</sup>

Ese mismo año, en ocasión de otra celebración esta vez partidaria, el 17 de Octubre, la presidente pronuncia las siguientes palabras:

“...Perón, nuestro líder, (...) dijo que “Por sobre todo, debe hermanarnos la condición de argentinos”, (...) con la sola excepción de quienes, enrolados en el terrorismo, se excluyen en la convivencia civilizada, de la paz y el orden, con la pretensión de arrastrarnos al caos, y de algunos idiotas inútiles que se prestan para que así sea.”<sup>158</sup>

Estos pasajes resultan verdaderamente significativos en tanto MEMP pone de manifiesto una postura mucho más dura frente a los opositores *antipatria*– a los cuales aún no identifica- dejando de lado aquella actitud conciliadora de los comienzos de su gobierno. Sus palabras resultan amenazantes si concebimos la mención al “látigo” como una referencia concreta a su intención de emplear la violencia física sobre quien amenace su proyecto de gobierno. Lo más importante, desde nuestro punto de vista, resulta la distinción que por primera vez MEMP marca con Perón. En este caso, está dispuesta a desatender las enseñanzas de Perón en cuanto a que es mejor persuadir que obligar. Esta postura fuerte expresada frente al auditorio reunido en la Plaza de Mayo, pone en evidencia de alguna manera que el contexto había cambiado y el diálogo ya no tiene lugar. Incluso su manifiesta intención de resaltar su autoridad, se puede confundir con autoritarismo, en tanto no permitirá el desacuerdo y el pensamiento divergente.

Durante el discurso pronunciado con motivo de la celebración del Día de la Lealtad, en octubre de 1975, la presidente señala:

“Este breve período de descanso que he tomado para reponer fuerzas, ha sido también tiempo de meditación para una toma de conciencia efectiva del pasado inmediato, del presente acuciante y del futuro triunfante”<sup>159</sup>

Como vemos, intenta asimismo presentarse como una mujer reflexiva que sabe reconocer los problemas por los que atraviesa el país y las dificultades que le depara el futuro. Si bien los menciona, elude la responsabilidad sobre dichos problemas, dado que ella considera haber cumplido con su tarea y le resulta difícil lidiar con la pesada carga heredada.

Entre los problemas que señala se encuentra el referido a la cuestión económica:

“...este esquema [el Pacto Social] tal vez por ser en su forma actual inédito en el país, y por su propia complejidad, no ha funcionado con la eficiencia que hubiésemos deseado, evidenciando falencias e inconvenientes suficientemente conocidos. Pero no dudo de su mayor cohesión y perfectibilidad futura...”<sup>160</sup>

“Hemos realizado mucho más de todo cuanto pudiera prometerse y lo hemos hecho con grandes sacrificios, puesto que la situación económica del país no fue del todo lo óptima

---

<sup>157</sup> María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 18

<sup>158</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discurso pronunciado por la Excm. Sra. Presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, desde el balcón histórico de la Casa de Gobierno, con motivo de la celebración del Día de la Lealtad", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 17 de octubre 1975, pp. 7-8

<sup>159</sup> Ibidem, p. 7

<sup>160</sup> María Estela Martínez de Perón, "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 12

que hubiéramos deseado al comenzar nuestra tarea gubernamental en 1973. La herencia ha pesado y pesa aún duramente sobre nuestros hombros.”<sup>161</sup>

Admite que las soluciones pensadas para ser aplicadas a la economía no han funcionado. Pero su falla no se debe a errores en su concepción, sino más bien a los problemas heredados de gobiernos anteriores al peronista. En ningún momento se pone en duda la eficiencia del Pacto Social.

Otro de los problemas que menciona, es el de la dificultad de tener que mediar entre intereses opuestos:

“No es tarea fácil dirigir seres humanos, debido a sus múltiples concepciones de la vida, a sus motivaciones personales y a las presiones de sus intereses; mucho más sencillo es empujarlos, pero casi invariablemente la rebelión es la meta final de este mal proceder.”<sup>162</sup>

En relación con sus logros, considera que gracias a la comprensión y la prudencia, rasgos que la caracterizarían, ella ha sabido interpretar las necesidades del pueblo y así evitar que la violencia se profundice:

“He logrado evitar que se derrame sangre de argentinos. Sé que así interpreto el sentir del pueblo, piense políticamente como piense, y en especial he asumido el comportamiento que esperaran en esta emergencia el amor y sentimientos de todas las madres argentinas”<sup>163</sup>

“La vida de un gobernante no es cómoda ni sencilla, está plena de limitaciones, por el contrario es complicación y permanente sacrificio, si realmente quiere servir a su pueblo respetando la difícil misión que el destino colocó en sus manos. Es preciso llegar al cargo dotado de una amplia provisión de prudencia y de comprensión. Con la prudencia podrá convivir con los demás seres humanos, incluso con sus adversarios, evitando preocupaciones y disgustos personales. En tanto mediante la comprensión, evitará las luchas estériles y el desgaste innecesario de fuerzas, las que bien dirigidas serán útiles a la sociedad que gobierna”<sup>164</sup>

El pueblo argentino debía ser salvado de las luchas que lo desangraban mediante un liderazgo reflexivo y prudente así como severo y decidido. Sin embargo, quedaba abierto el interrogante: ¿de quiénes debía ser salvado? ¿Frente a qué peligros?

---

<sup>161</sup> María Estela Martínez de Perón, "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 8

<sup>162</sup> María Estela Martínez de Perón, "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 7

<sup>163</sup> Diario La Nación, "Cumpliré con mi deber irrevocable", Buenos Aires, 23 de diciembre 1975, p.1 cols 3 y 4. Continuación p. 16 cols 7 y 8.

<sup>164</sup> María Estela Martínez de Perón, "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 7

## **CAPITULO 3**

### **Representación de “los otros”**

Tal como señala Leonor Arfurch, el lugar del enunciador no se define solamente por la autorreferencia, sino también por ese “otro” que instaura ante sí, atribuyéndole determinadas competencias, saberes, expectativas<sup>165</sup>. A ello podríamos agregarle la atribución de determinadas características que los identifican como “diferentes”, “ajenos” y, por qué no, como opuestos y enemigos. Es a través de dichos rasgos que podremos identificar a quién se dirigen sus palabras en cada discurso y qué objetivos persigue al emplear determinadas expresiones. En este sentido analizaremos, el tema de la representación de “los otros” en el discurso de MEMP, teniendo en cuenta las categorías elaboradas por Eliseo Verón: prodestinatarios, contradestinatarios y paradestinatarios.

Siguiendo a este autor, consideramos que en el discurso de la María Estela Martínez de Perón, la construcción del partidario no puede separarse de la del “otro enemigo”. En tanto el primero, es caracterizado positivamente y es incluido en un “nosotros” –colectivo que designa a quienes comparten una serie de características comunes–, el enemigo, por su parte, es el excluido y se le atribuyen una serie de valores considerados negativos por el enunciador, a quien los mismos le resultan ajenos. Se definen por diferenciación.

En palabras de Eliseo Verón, al construir su destinatario positivo y su destinatario negativo, el enunciador entra en relación con ambos. El lazo con el primero reposa en la llamada *creencia presupuesta*. Es el receptor del discurso que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador; es el prodestinatario. El destinatario negativo, está por fuera del colectivo de identificación y ello es justamente lo que lo define como tal<sup>166</sup>. Lo que hace la presidente es precisar las características que representan, a quienes adhieren a su figura dentro del gobierno y, por el otro, a “los otros”. Para ello señala que de su lado están los resultados obtenidos a través de los distintos gobiernos peronistas en favor del pueblo. Del lado opuesto, están los mercenarios al servicio de intereses ajenos a los nacionales, aquellos que se aprovechan de los frutos del esfuerzo de los “verdaderos trabajadores” y atacan a su gobierno. Estos enemigos se venden al mejor postor, se valen de la violencia como forma de acción –que asocia a la utilización de drogas–, esparcen rumores con el objetivo de dañar al gobierno y de obstaculizar su tarea:

“Todo el pueblo sabe muy bien quién es el enemigo. De nuestro lado está la firmeza lograda en años de lucha, la claridad de la doctrina Perón, el sacrificio de amor de Eva Perón, la esperanza y la fe de todo un pueblo. De nuestro lado está la Patria. (...) De nuestro lado están los símbolos patrios (...) por encima de la pequeñez de quienes, con violencia, drogas, perjurio o prebendas, entregan al enemigo foráneo los valores que sus progenitores conquistaron con sacrificio durante una larga vida de trabajo. Además de la violencia y el asesinato cobarde y mercenario, existe una enorme cantidad de rumores que se esparcen (...) Se ataca a los hombres del Gobierno que más trabajan por la felicidad y prosperidad de la Nación, creyendo que el pueblo puede engañarse.”<sup>167</sup>

“No nos puede molestar esa mala información que se produce porque hay intereses deseosos de que el gobierno no camine, no realice ni continúe haciendo lo que debe a favor de nuestro pueblo. Repito, eso no nos debe desanimar.”<sup>168</sup>

---

<sup>165</sup> Leonor Arfurch, “Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983”, en AA.VV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987, p. 31.

<sup>166</sup> Eliseo Verón, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, Op. Cit. p. 17

<sup>167</sup> María Estela Martínez de Perón, “Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón”, Op. Cit., p. 74

<sup>168</sup> María Estela Martínez de Perón, “Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón”, Op. Cit., p. 77

“No quiero hacer nombres pero ustedes [los gobernadores] son lo suficientemente inteligentes para saber a quiénes van dirigidas mis palabras”<sup>169</sup>

La presidente no tiene necesidad de nombrar a los enemigos porque entiende que el pueblo ya los conoce. Si la acción de nombrarlos permite identificarlos, el no hacerlo les quita identidad. El enfrentamiento es evidente, no así el enemigo que se vuelve difuso. Nadie puede estar seguro de a quien se dirigen sus palabras, cualquiera es susceptible de ser catalogado como contrario. Existe una intención por dar cuenta de que ella conoce a sus enemigos, pero el hecho de no exponerlos públicamente podría ser interpretado como una estrategia para no enfrentarlos directamente o para poder modificar “este colectivo” según las circunstancias. Si bien no conocemos sus razones –y tampoco las pone de manifiesto- su postura parece, por el momento, estratégicamente ambigua.

### **3.1) La traición**

Desde el momento en que María Estela comienza a desempeñar una función política -en primer término en calidad de vicepresidente- una de sus mayores preocupaciones se vincula a su deseo por desenmascarar a aquellos “falsos peronistas” que intentan separarse del camino iniciado por el General Perón, pero no cuentan con sus características personales. Dirigiéndose exclusivamente a sus “compañeros” peronistas al usar un nosotros inclusivo, señala:

“Conocemos bien que existen muchos compañeros dirigentes, que han olvidado todo cuanto dice nuestra Doctrina Justicialista. Conocemos bien que su camino será muy corto y qué baldón de traidor iluminará su camino en la Historia futura. Conocemos bien que las pasiones, las vanidades engendran ambiciones desmedidas y que muchos se apartan de los enunciados y quieren obrar por cuenta propia, careciendo de los valores necesarios para conducir a los hombres con la verdad como pendón...”<sup>170</sup>

“... comprendemos que el hombre que trabaja peronísticamente en cualquier sector, merece el respeto y la consideración de sus compañeros, pero aquel que olvida estos principios se ubica en terrenos cercanos a la traición, apartándose del cuerpo madre del MOVIMIENTO, o bien aislándose en grupos sectarios bajo caudillos interesados o al servicio de elementos extraños a nuestra nacionalidad, se exponen a ser juzgados con toda severidad por las bases y a ser apartados definitivamente del MOVIMIENTO, como si fueran atacados de un terrible mal contagioso... ¡LA TRACION!”<sup>171</sup>

“Nuestro MOVIMIENTO no detiene a nadie por la fuerza. O se está íntegramente con él o se ubica a la persona en la acera de enfrente, pero actuando entonces con sus valores propios y no utilizando mas la camiseta peronista...”<sup>172</sup>

La presidente habla de “traición”, pero en estos pasajes, la misma se restringe al ámbito interno del movimiento.

La intención de MEMP es la de dejar claro que sólo hay y puede haber un conductor, un líder, el primero es Perón.

Sus expresiones se constituyen en un llamado a respetar la verticalidad del movimiento. El alejamiento en que pueda incurrir cualquier persona o grupo respecto de los principios básicos de la doctrina peronista, es entendido en términos de traición. El disenso no está permitido y la separación en grupos, que aún perteneciendo al movimiento, respondan a cualquier otro líder que no sea Perón, serán castigados. Estos *grupos sectarios* son comparados con una enfermedad, definidos como un *terrible*

---

<sup>169</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit., p. 82

<sup>170</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit., p. 6

<sup>171</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit., p. 19

<sup>172</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit., pp. 15-16.

*mal contagioso* y, por lo tanto, serán apartados. El recurso a realizar analogías de tipo biologista, como comparar la Nación con un organismo vivo, así como agentes disidentes de intereses contrarios a los propios con enfermedades, será un elemento que se reiterará a lo largo de su gobierno. Por ejemplo, en el acto de celebración del día del trabajador, en mayo de 1975, MEMP expresa:

“Aquello que está débilmente estructurado, se destruye con suma facilidad, sobre todo si la influencia que predomina, atiende solamente a los intereses sectorizados. Esa es la grieta por la cual el precioso contenido común se derrama, y por donde penetran los agentes que disocian y paralizan, provocando la enfermedad en el organismo nacional.”<sup>173</sup>

De este modo, podemos observar que los traidores no son sólo aquellos que no respetan la jerarquía de mando interna del partido, también lo son quienes persiguiendo objetivos propios trabajan al servicio de ideologías extrañas, por ello entendemos ideologías distintas a la justicialista:

“Los que se aprestan a funcionar al servicio del imperialismo, cualquiera sea su doctrina, dejan de formar parte del PUEBLO para ingresar en las filas indignas de la traición”<sup>174</sup>.

Las palabras de la presidente ponen en un primer plano la importancia del par lealtad-traición, valores contrapuestos que se ponen en juego en los fragmentos que venimos analizando. Ambos resultan las dos caras de una misma moneda, en tanto no dan lugar a una tercera opción: MEMP no deja lugar a la indefinición, se es leal o traidor.

Quienes también son considerados traidores son los acaparadores, señalados por MEMP como los responsables de la especulación que provocaría los problemas económicos que se presentan en su gobierno.

Al culparlos de la situación de desabastecimiento, los coloca en el lugar de enemigos de la Patria, promotores del temor entre los compatriotas. En otras palabras, desde su óptica, el enemigo no limita su accionar al interior del movimiento, sino que afecta a todos los argentinos:

“...vemos volver, al escenario del país, a una clase inmoral, carente de sensibilidad nacional, que denominamos: “los especuladores”; y nos preguntamos: ¿por qué actúan así los especuladores? La respuesta es muy sencilla: quieren ganarlo todo de una sola vez, sin importarles lo que ocurra a sus hermanos de patria.(...) los especuladores acaparan todo lo que pueden, crean el temor en algunas amas de casa ante la carencia de algunos productos indispensables...”<sup>175</sup>

“Los acaparadores actúan en el cuerpo industrial con el mismo efecto de verdaderos verdugos de la población, tal como si actuaran detrás de las líneas de batalla, regocijándose en desgarrar las llagas de los indefensos heridos. La única patria de los especuladores es aquella donde las sombras se mezclan con las telarañas en el fondo de la caja de caudales, mortecinamente iluminadas por el resplandor del oro. Es en una patria cárcel, pequeña y fría, donde sus almas quedan aprisionadas.”<sup>176</sup>

La presidente no duda en equiparar a los acaparadores nuevamente a una enfermedad como el cáncer, que amenaza con invadir los hogares argentinos:

---

<sup>173</sup> María Estela Martínez de Perón, "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 1 de Mayo de 1975, p.7.

<sup>174</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit. p. 28

<sup>175</sup> María Estela Martínez de Perón, "La señora vicepresidente habla sobre el desabastecimiento", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 10 de Junio 1974, p.8.

<sup>176</sup> María Estela Martínez de Perón, "La señora vicepresidente habla sobre el desabastecimiento", Op. Cit. p. 9

“De continuar cometiendo estos delitos, pueden tener la plena seguridad de que se tomarán medidas muy severas, para terminar definitivamente con el incipiente cáncer que amenaza introducirse en los hogares argentinos.”<sup>177</sup>

El combate frente a los enemigos de la Patria sería librado, en ese momento, teniendo en cuenta lo que la justicia determine, será ésta la que dará el veredicto final. Se respetarán los derechos civiles de los acusados, el castigo se proporcionará de acuerdo a lo establecido por la ley.

“Quede bien claro que esta especulación destructora del salario real será implacablemente perseguida por el gobierno y por el pueblo en todas sus formas y magnitudes. No habrá compasión sino implacable justicia, ya sea para la gran empresa monopólica cuanto como para el vendedor domiciliario que falsifique calidades o reclame precios exorbitantes...”<sup>178</sup>

Si bien el problema de la especulación, adquiere mucha significatividad en un contexto de crisis económica como el que se vivía en ese momento, se trata de un problema puntual. La acción de los acaparadores está identificada y la actitud de aquellos frente al pueblo argentino, habilitaría al gobierno para tomar las medidas necesarias con el objetivo de poner fin a su acción “destructora”. Como veremos, el problema que comienza a tomar aún más relevancia es el de la violencia y sus palabras se dirigirán a identificar y caracterizar a los promotores de este accionar violento, entre los cuales los “jóvenes” ocuparían un lugar central.

### **3.2) La juventud descontrolada**

Es a estos jóvenes a quienes adjudica -incurriendo en el consumo de drogas y el uso de la violencia- el haber subvertido el rumbo que todo argentino debe llevar, el orden social y moral, interfiriendo en el desarrollo nacional. Cualquier acción en este sentido se convierte en *antiargentina*.

En la 59° reunión de la Organización Internacional del Trabajo, en julio de 1974, MEMP se expresa en los siguientes términos:

“Se hace evidente que un plan destructivo está en plena ejecución. Se observa desesperación por lograr el poder. Se vislumbran estados de incertidumbre en una humanidad que se debate en la orfandad de su carencia de principios morales y que no conoce su destino final. Y dentro de esa muchedumbre, la juventud descontrolada que rompe los lazos de convivencia para ingresar en una guerra revolucionaria, que no siempre tiene objetivos dignos de tal sacrificio. Son jóvenes que sienten dentro de sí una angustia interior, que los lleva a descargar su vitalidad en “algo” que no comprenden bien”<sup>179</sup>

“Sabemos que [los empresarios] están siendo objeto de la subversión, cuyo objetivo es paralizar la producción y la industria nacional. La Reunión de Gobernadores ha servido para que hablemos claro sobre la forma de terminar con esta acción antiargentina y (...) para que el desarrollo y la seguridad nacional, no sean interferidos por la acción de las minorías extremistas de derecha o izquierda”<sup>180</sup>

---

<sup>177</sup> María Estela Martínez de Perón, "La señora vicepresidente habla sobre el desabastecimiento", Op. Cit. pp. 13-14

<sup>178</sup> María Estela Martínez de Perón, Presentación del Decreto N° 906 que establece la puesta en marcha de la "Comisión Especial de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación" en el ámbito de competencia de los Ministerios de Economía y de Trabajo. Discurso del Secretario General de la CGT, Casildo Herrera; lectura del Decreto y discurso de la Presidenta María Estela Martínez de Perón. Emisión radial RTA - <http://www.rta-se.com.ar>, Buenos Aires, 10 de marzo 1976.

<sup>179</sup> María Estela Martínez de Perón, "Mensaje a los trabajadores del mundo, la vicepresidente María Estela Martínez de Perón, habla en la 59° reunión de la OIT", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, Julio de 1974, p. 17

<sup>180</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p. 90

Como podemos observar en las últimas citas, MEMP hace un diagnóstico de la situación que le toca enfrentar a poco de comenzar su gobierno, para luego identificar a un grupo en concreto. Dentro de esa *muchedumbre*, la presidente hace foco en la *juventud descontrolada*. Éstos *jóvenes angustiados*, no están en condiciones de entender el error en el que se implican al unirse a la *guerra revolucionaria*. Si bien parece que, por un lado los excusa de las consecuencias de sus actos en virtud de su propia juventud y de su *angustia interior*, al mismo tiempo los desautoriza en tanto asegura que se están involucrando en *algo que no comprenden bien*.

Estos jóvenes habrían llegado a establecer cierto grado de organización formando un frente terrorista contra el gobierno. Éste deberá enfrentarse a él a través de la acción de las Fuerzas Armadas:

“... existe un frente terrorista, ateo, mercenario, inhumano y delirante, empeñado en trastocar nuestros principios y valores más esenciales, regando con sangre inocente nuestro suelo patrio. Esta es la realidad subversiva en la que tendréis que desarrollar [jóvenes oficiales] vuestra acción”<sup>181</sup>

En la cita precedente, MEMP, realiza una diferenciación respecto a los jóvenes separando a quienes componen ese *frente terrorista, ateo, mercenario, inhumano y delirante*, de quienes tendrán la tarea de enfrentarlos, los jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas. Estos jóvenes oficiales, representarían las características opuestas: cristianos, al servicio de la Patria, humanos y racionales.

La presidente denuncia que el fin último de la subversión es derrocar al gobierno peronista, ello justificaría la acción del estado para *corregir* la situación. Es esta acción violenta la que, desde su punto de vista, pone en jaque los principios democráticos:

“El terrorismo y los asesinatos fríamente encauzados contra figuras destacadas de la vida nacional, o los arteros ataques contra los integrantes de las Fuerzas Armadas, tienden a la anulación de toda libre expresión de la democracia, que nuestras mejores tradiciones han marcado como rumbo fundamental en la vida del país.”<sup>182</sup>

Los jóvenes no serían más que, en última instancia, son instrumentos del verdadero enemigo que la presidente asocia a las “ideologías extrañas” cuyo interés reside en derrumbar la obra de gobierno peronista. Estas fuerzas promueven el caos:

“Las premisas sociales y existenciales que conformaban la seguridad de nuestros padres ya no existen. Además hay peligros más sutiles que los mencionados, que se infiltran dentro del hombre mismo a través de la contaminación ideológica, del imperialismo de la cultura y de todos los fanatismos. Son fuerzas desintegrantes que van socavando la confianza del hombre en sí mismo, y que proceden no sólo de afuera sino de nuestro propio ser.”<sup>183</sup>

El gobierno no desconoce el problema al que se enfrenta y, manteniéndose sereno pero vigilante, busca “adaptar” a quienes se han apartado de la sociedad.

“Nuestro gobierno popular ha mantenido su espíritu sereno y sus sentidos vigilantes, aplicando las medidas necesarias para tratar de encauzar a los seres inadaptados de nuestra sociedad...”<sup>184</sup>

---

<sup>181</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discurso de Isabel Perón en el Teatro Colón el 1 de enero de 1976 con motivo de la entrega de sables y espadas a los nuevos oficiales de las FF.AA", Diario La Nación 10 de enero de 1976 en Itcovitz Victoria "Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)", Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1985, p. 131.

<sup>182</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit. p. 11.

<sup>183</sup> María Estela Martínez de Perón, "La Presidente de la Nación, inaugura la Conferencia interamericana sobre planificación de seguridad social", Op. Cit., p. 7.

<sup>184</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit. p. 11



Su gobierno habría intentado calmar las pasiones que guían el accionar de los jóvenes, pero MEMP admite su fracaso en ese aspecto ya que la violencia continuó creciendo. La juventud debe ser “adaptada”, “ajustada”, “encarrilada” dado que han perdido el rumbo. La presidente asocia la acción revolucionaria de los jóvenes a la utilización de drogas en lugar de vincularlo a la firme convicción de estar luchando por una causa en la que creen. Por ello; no dota a la juventud de capacidad de discernimiento entre lo que está “bien” y lo que está “mal”.

“Se buscó encarrilar las pasiones por todos los medios y mucho se logró en el ámbito de la juventud. Pero el tiempo transcurrió y la violencia no amainó. Muchos inadaptados ingresaron en el mundo caótico de la alucinación y de las drogas, renegando de todo aquello que significara orden y progreso.”<sup>185</sup>

“Nadie que medite con seriedad y con desapasionamiento, podrá dejar de percibir, que las armas que asesinan tienen unas manos que aprietan el gatillo con la frialdad e insensibilidad, que un cerebro “lavado”, un bolsillo cargado, una conciencia amedrentada y una cantidad de “drogas en su organismo”, ejecutan; tienen mentes puramente materializadas que participan en el Gran Anticristo que las Sagradas Escrituras nos indican desde siglos. Perón los denominaba como la gran sinarquía internacional y tenía razón.”<sup>186</sup>

Inhabilita a los jóvenes como actores políticos e interlocutores válidos porque usan drogas, son inadaptados, reniegan de los valores cristianos, son asesinos, fríos e insensibles.

Una de las causas a las que atribuye el accionar subversivo de los jóvenes a la crítica situación por la que atraviesa la educación:

“El área de la educación fue recibida por nosotros en un febril estado de descomposición, donde la inoperancia y el descuido facilitaron el desorden y la anarquía, terreno fácil para el nacimiento de los vicios. Colegios y Universidades perdieron la tradicional alegría del estudiantado para convertirse en refugio anárquico de la violencia y de la subversión.”<sup>187</sup>

El estado de descomposición en el que ella afirma se encontraba la educación, a la que califica de inoperante, descuidada, promotora del desorden, la anarquía y los vicios, le brinda, desde su punto de vista, las razones suficientes para justificar la intervención de algunas instituciones de educación superior como la Universidad de Buenos Aires<sup>188</sup>. La grave situación educativa era un problema de colectivo, por ello la presidente señala:

“El desencanto de la no-realización, que padecen muchos jóvenes del presente, es el resultado de siglos de guerras militares, económicas, sociales, psicológicas y laborales, donde constantes presiones y estados familiares de permanente angustia, han sembrado la anulación de la fe. (...) Es en el período de la vida estudiantil, cuando el alma comienza a exteriorizarse, junto con su capacidad receptiva. Ese es el momento de estudiar sus inclinaciones y guiarlos por senderos de grandeza, con visión de futuro, respetando a los demás, para poder respetarse a sí mismos. Cada maestro y cada padre de familia, debe revisar sus propias normas de conducta y de vida. La trayectoria de un ser nacido de su sangre o de su sabiduría, es algo tan valioso. Que perderlo en las

---

<sup>185</sup> Ibidem

<sup>186</sup> María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit. p. 11

<sup>187</sup> María Estela Martínez de Perón, "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit. p. 13

<sup>188</sup> Ver María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la Argentina en los años de María Estela Martínez*, Op. Cit. pp. 184-186

sombras del vicio, la violencia o la soledad en medio de la multitud, es grave ofensa a los derechos humanos”<sup>189</sup>

Como vemos en párrafo precedente, MEMP busca tomar distancia de la situación que dio origen a la problemática que le toca enfrentar en ese momento, atribuyéndola a una sucesión de hechos de distinto orden con los cuales su gobierno no se ve relacionado. Desde su mirada, es una tarea que involucra a las familias y a los profesores encargados de formar afectiva e intelectualmente a los jóvenes. Lo que Isabel intenta es sumar a padres y docentes a su “cruzada” contra la violencia.

### **3.3) En busca de la solución a la violencia**

Su función como presidente es la de alertar al pueblo sobre los peligros que se ciernen sobre la Nación y, al mismo tiempo, los convoca a luchar contra el caos porque la alternativa a la lucha es la dominación:

“En mi tránsito por las provincias del país quiero alertar a sus habitantes sobre la infiltración de mercenarios al servicio de intereses foráneos que buscan con la infamia, la violencia y la amedrentación de los humildes que entreguemos el país al caos, permitiendo que el enemigo oculto se enseñoree de la Nación para convertirla en esclava y dominarla”<sup>190</sup>

Como forma de ilustrar la situación en la que se encuentra el país, MEMP elabora una analogía entre el corazón humano con sus aurículas y ventrículos derecho e izquierdo -en tanto órgano vital- y la división entre las posturas políticas asumidas por distintos grupos, para sostener la necesidad de encontrar un punto medio entre ambos extremos para que el cuerpo social funcione correctamente:

“El órgano cordial se compone, evidentemente, de una unidad formada por dos corazones, al igual que lo vive también nuestra propia Nación. Dentro de la unidad tiene el corazón humano, estrechamente ligado para una supervivencia total, a un corazón derecho compuesto de la aurícula y el ventrículo derecho, y a un corazón izquierdo compuesto por la aurícula y el ventrículo izquierdo. Con esas dos facetas de un mismo todo, el órgano humano funciona como una bomba aspirante e impelente, cuya energía es proporcionada por la contracción del propio músculo cardíaco. La Nación sus derechas y sus izquierdas que, actuando en diferentes intensidades, desde la oposición literaria a la violencia incontrolada, olvidan la necesidad imperiosa de poder subsistir viendo en la Tercera Posición, aquella donde el centro unificador que posee acumula y recibe la energía del pueblo, consolidada en una posición netamente patriótica, actúa como el músculo cardíaco de la Nación, equilibrando exactamente el correcto fluido del precioso líquido vital que permitirá a su pueblo una larga vida, sana y feliz.”<sup>191</sup>

Lo que destacamos de éste último fragmento es la hábil utilización que MEMP hace de la metáfora para poner de manifiesto la centralidad que otorga a la doctrina de la Tercera Posición, como punto medio, como *centro unificador*, sinónimo de Patria, como corazón de la Nación del cual depende que el pueblo alcance una *larga vida, sana y feliz*. Al dotar a dicha doctrina de las características antes mencionadas, dificulta la opción por cualquier otra postura, ya sea la izquierda –*violencia incontrolada*- o la derecha –*oposición literaria*-.

MEMP se muestra desconcertada frente a la posibilidad de que un argentino se enfrente a otro compatriota. Atribuye nuevamente esta conducta violenta, *el caos reinante*, al desencanto y la

---

<sup>189</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. p. 71

<sup>190</sup> Diario La Nueva Provincia, “Visita el interior la jefa de estado”, Bahía Blanca, 13 de Octubre de 1974, p 3, cols 3-6, continuación p 5, col. 1.

<sup>191</sup> María Estela Martínez de Perón "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Op. Cit. pp. 97-98.

injerencia de ideologías extrañas que no hacen más que perturbar el orden social que ella, como gobernante busca mantener:

“No puedo suponer que un argentino se ponga en la acera de enfrente para combatir a otro argentino por un interés personal o por ideas extrañas a nuestro ser. Tampoco es posible que un argentino esgrima un arma para matar a otro argentino”<sup>192</sup>

La presidente interpela a este colectivo de personas que denominamos “los otros”, con el objetivo de pedirles que depongan las armas, cesen con los actos violentos y retornen a la senda establecida por el gobierno, el “camino del bien”.

“...ruego para que las pasiones incontroladas retornen al cause positivo del trabajo patriótico...”<sup>193</sup>

Se nos hace evidente que el gobierno busca reanudar el diálogo respecto a un tema que considera de interés nacional. También podemos entender esta convocatoria, como una estrategia para delegar en otros una responsabilidad que, como primer mandataria le corresponde, es decir, el peso de encontrar solución al tema de la violencia acuciante.

Si bien MEMP se muestra interesada por conocer las posturas de los partidos opositores y por la ayuda que puedan brindar los ciudadanos comunes desde el seno de la familia o desde las instituciones educativas, busca dejar claro que es el gobierno quien tiene la capacidad y el poder para *erradicar toda expresión de terrorismo y subversión*. En un discurso titulado “El país contra la violencia”, la presidente señala:

“Prosiguiendo el diálogo iniciado por el Teniente General Perón, (...) he querido convocar a las fuerzas activas del país, a fin de intercambiar opiniones sobre la necesidad de erradicar definitivamente del ámbito nacional, toda expresión de terrorismo y subversión.”<sup>194</sup>

“He querido traer este tema de la subversión porque, evidentemente, el gobierno tiene en sus manos el poder de erradicar totalmente la violencia del país”<sup>195</sup>

Lo que resulta significativo es el verbo que MEMP utiliza en su discurso. Erradicar significa arrancar de raíz<sup>196</sup>, lo que la presidente no explicita son los medios que utilizará para ello. Creemos, teniendo en cuenta sus palabras, que la violencia no será descartada como modalidad de acción gubernamental:

“[Es] un deber inexcusable de todo argentino, la lucha contra la subversión, la violencia y el terrorismo. Esta lucha debe ser sin distinciones de ninguna clase (...) y con un solo fin, que es erradicar la reacción terrorista definitivamente, y a todos aquellos que se quieren encaramar en el poder, usando la camiseta peronista. La subversión ataca (...) al gobierno peronista, al que quiere desalojar del poder. Pretende también provocar una subversión sediciosa desde arriba para luchar así, en un mismo terreno de ilegitimidad,

---

<sup>192</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit. p. 15

<sup>193</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial", Op. Cit., p. 13. Discursivamente les está “dando una oportunidad” de poner fin a la violencia, sin embargo, MEMP parece no albergar demasiadas esperanzas en que ello suceda de manera voluntaria, razón por la que la presidente se reúne con representantes de las distintas fuerzas políticas a fin de encontrar entre todos una solución a este problema, lo que nos habla de un colectivo de personas que excede a los meros partidarios.

<sup>194</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial" Op. Cit. p. 9.

<sup>195</sup> María Estela Martínez de Perón, "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial" Op. Cit. p. 14

<sup>196</sup> Diccionario de la Real Academia Española, <http://lema.rae.es/drae/?val=erradicar> , accedido el 9 de Noviembre de 2012.

porque aquí, el único heredero es el pueblo. (...) No dejaremos sector sin atacar y corregir. Afrontaremos nuestra responsabilidad, sin titubeos ni declinaciones.”<sup>197</sup>

“Si vemos que la violencia llega ya hasta el seno de los hogares familiares, donde se producen secuestros y asesinatos que nadie sabe ya a qué atribuir, tal es el caos reinante, es lógico comprobar que están descartados violentamente el espíritu del diálogo y de la comprensión; viendo avanzar a pasos agigantados el dominio y la ingerencia [sic] foránea dentro del país, con sus consecuencias a la vista...”<sup>198</sup>

Si quedan descartados el diálogo y la comprensión, cabe preguntarse ¿qué alternativa propone para combatir la violencia?

En todo momento la gobernante aclara a partidarios y enemigos, empleando incluso expresiones que podrían interpretarse como una amenaza - *pese a quien pese y caiga quien caiga*-, que no permanecerá indiferente a los ataques. Su intención es defender la felicidad del pueblo frente a cualquier peligro.

“...tengan la plena seguridad que estaré siempre firme, pese a quien pese y caiga quien caiga, para salvar al pueblo argentino”<sup>199</sup>

“[A los trabajadores]...les digo: “Tengan fe; tengan confianza, porque yo los llevaré, pese a quien pese y caiga quien caiga, a la felicidad que este pueblo maravilloso merece”<sup>200</sup>.

Desde nuestro punto de vista, la presidente va a construir desde lo discursivo una serie de argumentos que le permitan justificar actos violentos usando el aparato represivo del estado, cuando de ello dependa la seguridad y el bienestar del pueblo todo. En este sentido, recurre a la utilización de citas de autoridad de personajes políticos y referentes filosóficos y religiosos, unidos a ejemplos concretos de otras sociedades que han atravesado los mismos conflictos:

“EUROPA que lleva muchos años de civilización y ha atravesado por todos los caminos de la experiencia tiene sobre estos temas [referidos a combatir la violencia] conceptos dignos de estudiar (...) Por ejemplo, dice JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA: “La violencia no es censurable sistemáticamente. Lo es cuando se emplea contra la Justicia”. Pero hasta SANTO TOMAS, en casos extremos, admitía la rebelión contra el tirano. Así, pues, el usar la violencia contra una secta, triunfante, sembradora de la discordia, negadora de la continuidad nacional y obedientes a consignas extrañas...¿por qué va a descalificar el sistema que esa violencia implante?”<sup>201</sup>

Su postura se endurece, el límite queda marcado, existe una progresión que va de la sorpresa a la justificación y de ella a la acción que la llevará a implementar un plan de represión que, antes que frenar el accionar violento, lo profundiza.

Tal como si se tratara de una premonición la por aquel entonces todavía vicepresidente María Estela Martínez de Perón, señalaba en junio de 1974:

“...los argentinos, ¿hemos cumplido con Perón? Los hechos reales, los encabezamientos de los periódicos, la violencia de unos inadaptados mercenarios, los rumores que

---

<sup>197</sup> María Estela Martínez de Perón, "Discurso pronunciado por la Excm. Sra. Presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, desde el balcón histórico de la Casa de Gobierno, con motivo de la celebración del Día de la Lealtad", Op. Cit., p. 7

<sup>198</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit. p. 49

<sup>199</sup> Diario La Nueva Provincia, "Nuevo mensaje presidencial", Bahía Blanca, 14 de Octubre de 1974, p. 4, cols 1-4.

<sup>200</sup> María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Op. Cit., p. 17.

<sup>201</sup> María Estela Martínez de Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", Op. Cit. p. 51

favorecen el trabajo del enemigo foráneo, demuestran que los argentinos se quedan en una posición negativa, dejando que el mal avance sin ponerle remedio a tiempo.”<sup>202</sup>

Esas palabras que expresa a modo de balance se presentan con una vigencia sorprendente, cobran significativa importancia hacia el final de su gobierno, en tanto aquellos problemas enumerados, continuaban sin solución.

---

<sup>202</sup> María Estela Martínez de Perón, "La señora vicepresidente habla sobre el desabastecimiento", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 10 de Junio 1974, p. 12

## CONCLUSIÓN

*“...sólo soy la mano de Perón...”*

María Estela Martínez de Perón, 27 de agosto de 1974.

Partimos del supuesto de que el período de gobierno de María Estela Martínez de Perón –que se extiende desde el 1° de julio de 1974 al 23 de marzo de 1976- contó con unas características que nos llevan a entenderlo como una etapa con entidad propia y no así como mero tránsito hacia el gobierno dictatorial.

Con el regreso del peronismo al poder en 1973, MEMP comenzó a ocupar un papel destacado y activo en la vida pública de nuestro país. Su lugar de esposa y persona de confianza del General Perón durante su exilio, en un contexto nacional que resultaba adverso desde el punto de vista económico, político y social tras casi dos décadas de proscripción del Movimiento Peronista, le permitió ocupar el rol de compañera de fórmula presidencial, acompañando a su esposo. Las elecciones celebradas en 1973, tras las renuncias de Héctor Cámpora y su vicepresidente Vicente Solano Lima, dieron como resultado una abrumadora victoria de la dupla Perón-Perón. Entendemos que dicha victoria –con el 62% de los votos- dotó a MEMP de un status de legalidad y legitimidad para desempeñarse como vicepresidente de la Nación.

La muerte de Perón lleva a Isabel a asumir la primera magistratura, de acuerdo a como lo establece la Constitución Nacional. El “equilibrio” se rompe al fallecer el líder del Movimiento, ya que si bien la presidencia de MEMP es legal en tanto así lo establece la ley, es su legitimidad para ocupar el Poder Ejecutivo Nacional, la que es puesta en cuestión. Isabel contaba con una legitimidad de origen, al ser elegida por el pueblo en elecciones libres, pero no así con una legitimidad por el ejercicio, situación que la llevará a desplegar una serie de estrategias discursivas con el objetivo de legitimarse en el cargo que le toca ocupar.

En el análisis prestamos especial atención a la cuestión de la autorrepresentación que realiza MEMP, así como las representaciones que elabora respecto de “los otros”.

Desde el punto de vista de la autorrepresentación la presidente, pone en primer plano las virtudes que se asocian a las mujeres y que se vinculan con su capacidad directiva, intelectual, política, artística, entre otras. En su calidad de mujer el hecho de destacar esas características y remarcar la posibilidad de las mujeres de su tiempo para desempeñar tareas en ámbitos antes restringidos al mundo de los hombres, le permitiría justificar su lugar de poder.

En su imagen femenina, alterna rasgos de fortaleza y debilidad. Entendemos que este recurso no tiene que ver con una contradicción en el discurso, sino más bien como una estrategia hábilmente utilizada - en estrecha vinculación con el contexto y el auditorio frente al que pronuncia sus palabras-, para generar consenso hacia su imagen. Es con ese objetivo y de la misma manera, que Isabel se presenta ocupando los roles tradicionales de esposa y madre. MEMP, no es cualquier mujer, es la mujer de Perón. Pero también es madre de su pueblo, su postura maternal evoca, por un lado, emociones de amor, seguridad, protección, que normalmente asociamos a la figura materna. Por otro lado, y como madre a quien se debe respeto, ocuparía un lugar de autoridad en la relación jerárquica y asimétrica que se establece en el vínculo madre-hijo y que MEMP, busca reproducir a nivel de gobernantes-gobernados.

La presidente tiene como intención dejar claro que no tiene ambiciones políticas, más allá de la tarea que le toca desempeñar, y por el tiempo que ésta se extienda. No es su deseo perpetuarse en el poder. Sin embargo, se muestra dispuesta a morir por el pueblo y por la causa que la convoca.

Otra de las estrategias desplegadas por la presidente consistió en presentarse como la continuadora, discípula, alumna del líder desaparecido. En este sentido, buscó dejar clara su intención de continuar por el camino señalado por Perón, así como actuar de acuerdo a la doctrina elaborada por aquel. La palabra del líder es rescatada por MEMP, quien se sirve de ella y la emplea como cita de autoridad. Estas premisas se constituyen en el núcleo duro de su discurso y, al mismo tiempo, en su principal debilidad. Desde nuestro punto de vista, su continua insistencia en no cambiar ninguno de los puntos esenciales de la Doctrina Peronista, la lleva justamente al fracaso porque aquella pierde vigencia, queda obsoleta frente a la velocidad que toman los cambios que se suceden.

Las variaciones en el discurso, se presentan en los casos en que MEMP toma distancia de la figura de su predecesor. Ello sucede, por una parte, en relación con la centralidad que adquiere la figura de la mujer y su rol en ámbitos ajenos los tradicionales, como el del hogar. La mujer en el poder, en tanto “elemento extraño”, involucra necesariamente una serie de acomodaciones y ajustes en el mundo de la política que se verán reflejados en el discurso de la presidente. Por otra parte, la variación en el discurso se registra en aquellas ocasiones en las que MEMP busca mostrar una imagen de fortaleza frente a quienes tengan la intención de torcer el rumbo del país. En estos casos, notamos que se trata de situaciones puntuales en las que se hace necesario adecuar las palabras al contexto en el que se enuncian, por lo tanto, no podemos hablar de un progresivo endurecimiento del discurso presidencial, más bien, el discurso se verá “condicionado” por las circunstancias y por los destinatarios. En relación con ello vemos que la presidente se mostrará más combativa –e incluso violenta- frente a un auditorio partidario frente al cual puede tomarse mayores licencias, dado que nadie la está juzgando, más bien todo lo contrario, la apoyan. Sin embargo, frente a un auditorio opositor, e incluso el indeciso, su postura se revela más cautelosa, medida, reflexiva e incluso, por momentos, conciliadora.

Sus estrategias para legitimarse en el poder no se limitan únicamente a proyectar determinadas representaciones sobre su persona, sino que también se vinculan con “los otros”, sus prácticas y los valores a los que los asocia.

En este sentido vemos como MEMP construye una imagen del partidario (prodestinatario) que no puede separarse del “otro enemigo” (contradestinatario).

El primero es definido a través de un “nosotros”, colectivo de identificación sinónimo de Patria que cuenta con ciertas características positivas que hacen referencia a valores que se busca resaltar: son leales, trabajadores, cristianos, verdaderos patriotas, racionales, al servicio del orden y del progreso de la Nación.

Por su parte, los enemigos, quedan excluidos de dicho colectivo, razón por la que se les adjudica una serie de características negativas. Los “otros” son la antipatria, traidores, violentos, mercenarios al servicio de intereses foráneos, inadaptados, drogadictos, ateos, sinónimos de enfermedad, inhumanos, delirantes, insensibles, fríos. Dicho grupo no limita su accionar “destructivo”, a los límites del propio partido sino que se extiende a la sociedad en su conjunto. Es decir, se convierten en un problema, ya no partidario, sino social, cuya solución recae en todos los habitantes del país.

La representación que la presidente realiza de aquellos que constituyen el “nosotros” y “los otros” se basa en una concepción dicotómica que, en líneas generales, apunta a identificar “buenos” y “malos”. La acción en perjuicio de la Patria por parte de éstos últimos, habilitaría al gobierno a tomar las medidas que considere necesarias con el objetivo de frenar la “acción destructora”. Lo que no siempre queda plasmado explícitamente, son los medios que empleará a tal fin. En algunos casos, será la justicia quien determine el castigo, pero en otros subyace la idea de una represión armada.

Los indecisos o paradestinatarios son interpelados con el fin de unirse a las filas del gobierno, se los busca cooptar. Dichos destinatarios son llamados a ocupar el lugar que les corresponde en la lucha

contra la violencia a través de una estrategia de manipulación<sup>203</sup> discursiva que plantea la toma de posición en términos de: “están con nosotros o contra nosotros”. Hábilmente MEMP no deja lugar a otra alternativa posible, se puede estar del lado del bien o del caos.

Más allá de la efectividad o el fracaso de las estrategias discursivas empleadas por MEMP para legitimarse en el cargo presidencial –cuya validez no nos compete determinar- , no podemos negar que las mismas mantuvieron cierta coherencia en relación a las palabras pronunciadas y el auditorio que las recibía. Las dosis de edulcoración o emocionalización del discurso, siempre tuvieron como destinatarios a auditorios partidarios, en tanto que el endurecimiento de su postura se hizo evidente en momentos de profunda crisis o con el objetivo de hacer frente a sus opositores en distintos ámbitos. Quienes aun no presentaban una postura clara respecto al gobierno, los llamados indecisos, buscaron ser atraídos a las filas oficiales.

Como hemos señalado con anterioridad en este trabajo, el gobierno de MEMP se vio abruptamente finalizado por un golpe de estado cívico-militar. No intentamos atribuir su revés político como presidente a la falta de eficacia de las mencionadas estrategias ya que éstas por sí mismas no determinan el éxito o el desplome de un gobierno por lo que no debemos perder de vista el contexto histórico y de enunciación.

Tenemos claro que el análisis del tema planteado aquí, puede estar sujeto a diferentes interpretaciones y que, al mismo tiempo, abre nuevas líneas de investigación, entre las que podemos mencionar: el análisis sobre el impacto social de la incursión femenina en el ámbito político de la nuestro país en la década de 1970, la política externa del gobierno de María Estela Martínez teniendo en cuenta los preceptos doctrinarios de la Tercera Posición, así como estudios comparativos a nivel del discurso entre diferentes presidencias femeninas, ya sean a nivel nacional o internacional.

---

<sup>203</sup> Entendemos la palabra “manipulación” en los términos que la concibe Teun Van Dijk y que explicitamos con anterioridad en este mismo trabajo, ver p. 9.



## **FUENTES PRIMARIAS DE INFORMACIÓN**

- María Estela Martínez de Perón "Habla en el Instituto de Cultura Hispánica", Madrid, junio de 1974.
- María Estela Martínez de Perón "Las veinte verdades del justicialismo", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 1974.
- María Estela Martínez de Perón, "Mensaje a los trabajadores del mundo, la vicepresidente María Estela Martínez de Perón, habla en la 59° reunión de la OIT", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, Julio de 1974.
- María Estela Martínez de Perón "La señora vicepresidente habla sobre el desabastecimiento", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 10 de Junio 1974
- "Comunicado del Poder Ejecutivo" en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 2 de Julio de 1974, p3, cols 1-2 (extracto de nota)
- "Señora Presidente" en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 10 de Julio de 1974, p 3, col 6.
- María Estela Martínez de Perón "La señora presidente habla a los signatarios del Pacto Social", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 24 julio de 1974.
- María Estela Martínez de Perón "La Presidente de la Nación, inaugura la Conferencia interamericana sobre planificación de seguridad social", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 29 de julio 1974.
- María Estela Martínez de Perón "Discursos y mensajes de la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 8 de Julio a 12 de Septiembre de 1974.
- María Estela Martínez de Perón "La presidente habla a los trabajadores de la energía. Acto de adhesión con motivo de la nacionalización del comercio de derivados del petróleo", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 27 de agosto 1974.
- María Estela Martínez de Perón, "Mensaje de la presidente de la república señora María Estela Martínez de Perón a los trabajadores de todo el país", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 20 Septiembre de 1974.
- "Habló la presidente a los trabajadores del Frigorífico Nacional" en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 1 de Octubre de 1974, p 6, cols 6-8.
- María Estela Martínez de Perón "El país contra la violencia. Discurso pronunciado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en la Asamblea Multisectorial". Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 8 de Octubre de 1974.
- "Visita el interior la jefa de estado" en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 13 de Octubre de 1974, p 3, cols 3-6, continuación p 5, col 1.
- "Nuevo mensaje presidencial" en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 14 de Octubre de 1974, p 4, cols 1-4.
- "La oración presidencial" en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 14 de Octubre de 1974, p 3, cols 2-3.
- "Habló la presidente ante la concentración popular" (extracto) en Diario La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 18 de Octubre de 1974, p 3, cols 1-2

- María Estela Martínez de Perón "Adhesión al año internacional de la mujer. Mensaje dirigido al mundo por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 21 de Marzo de 1975
- María Estela Martínez de Perón "1° de Mayo de 1975. Discurso de la excelentísima Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón desde el Congreso Nacional y mensaje al pueblo desde el balcón de la Casa de Gobierno", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 1 de Mayo de 1975.
- "Habló ayer la presidente" en Diario La Nación, Buenos Aires, 5 de Julio de 1975, p1, cols 1-3, continuación p10, cols 1-5.
- María Estela Martínez de Perón "Discurso pronunciado por la Excma. Sra Presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, desde el balcón histórico de la Casa de Gobierno, con motivo de la celebración del Día de la Lealtad", Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. Buenos Aires, 17 de octubre 1975.
- "Cumpliré con mi deber irrevocable", Diario La Nación, Buenos Aires, 23 de diciembre 1975, p.1 cols 3 y 4. Continuación p. 16 cols 7 y 8.
- "Saludo de Navidad de la Presidente", Diario La Nación, Buenos Aires, 26 de diciembre 1975, p. 1 cols 7 y 8.
- María Estela Martínez de Perón "Mensaje de Isabel Perón a las mujeres salvadoreñas", Comunidad Educativa Nacional. Ministerio de Cultura y Educación, El Salvador, 26-31 de enero 1976, Consultado el 31/7/2011 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000055.pdf>
- María Estela Martínez de Perón "Discurso de Isabel Perón en el Teatro Colón el 1 de enero de 1976 con motivo de la entrega de sables y espadas a los nuevos oficiales de las FF.AA", Diario La Nación 10 de enero de 1976 en Itcovitz Victoria "Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)", Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- María Estela Martínez de Perón Presentación del Decreto N° 906 que establece la puesta en marcha de la "Comisión Especial de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación" en el ámbito de competencia de los Ministerios de Economía y de Trabajo. Discurso del Secretario General de la CGT, Casildo Herrera; lectura del Decreto y discurso de la Presidenta María Estela Martínez de Perón. Emisión radial RTA - <http://www.rta-se.com.ar>, Buenos Aires, 10 de marzo 1976.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Amaral Samuel, “El avión negro: retórica y práctica de la violencia”, en Amaral Samuel y Mariano Ben Plotkin, *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Anzorena, Oscar *Tiempo de violencia y utopía, del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.
- Axat Julián, “Terrorismo o Derechos Humanos. Algunas consideraciones sobre los modelos de implantación legal de terrorismo en Argentina” en Pinedo, Calveiro, Rodríguez, Rezses y otros, *Políticas de terror. Las formas del terrorismo de Estado en la globalización*, Buenos Aires, AD-HOC.
- Bidart Campos Germán, *Manual de Derecho Constitucional Argentino*, Buenos Aires, Editorial Ediar. 1979.
- Bobbio Norberto, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Bobbio Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 2005.
- Bonasso Miguel, *El presidente que no fue: los archivos ocultos del peronismo*, Buenos Aires, Ed. Planeta, Serie Espejo de la Argentina, 1997.
- Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*, Barcelona, España, Ed. Gustavo Gili, S.A., 1989.
- Borrelli Marcelo, *Hacia el “final inevitable”. El diario Clarín y la “caída” del gobierno de Isabel Perón (1975-1976)*, Vol. 1, Tesis para optar al título de Magíster en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008. Disponible en: <http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/b/borrellim.php>, accedido el 23 de agosto de 2012.
- Cavarozzi Marcelo, *Autoritarismo y democracia 1955-1983*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Cernadas, Mabel y Roberto Bustos Cara (eds.) *La cultura en cuestión. Estudios interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur, 2004.
- Cisneros Andrés y Carlos Escudé, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, tomo VIII, disponible en <http://www.argentina-rree.com/8/8-003.htm>, accedido el 2 de abril de 2012.
- Constitución de la Nación Argentina, Sainte Claire Editora S.R.L., Buenos Aires, 1986.
- Cosío María Soledad, *La legitimidad en Córdoba durante el gobierno de Amadeo Sabattini*, Trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ciencia Política – Sociedad Argentina de Análisis Político – 14 a 17 de Noviembre de 2001, p. 3. Disponible en: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/V/docs/tcach/soledad-cosio.pdf>, consultado 29 de noviembre de 2011.
- de Ipola Emilio, “Crisis y discurso político en el peronismo actual: el pozo y el péndulo” en AA.VV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- De Riz, Liliana, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires, Folios, 1981.
- Di Tella, Guido *Perón-Perón 1973-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
- Díaz César I., *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, Buenos Aires, La Crujía, 2002.
- Diccionario de la Real Academia Española, <http://lema.rae.es/drae/?val=erradicar> , accedido el 9 de Noviembre de 2012.
- dos Santos Estela, *Las mujeres peronistas*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1983.

- El Caudillo, Año 1, Núm. 1, 16 de noviembre de 1973, disponible en: <http://s3.amazonaws.com/ElCaudillo/El+Caudillo+01.pdf>, accedido el 26 de agosto de 2012.
- El Descamisado, Año 1, Núm. 13, 14 de Agosto de 1973, disponible en: <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/El%20Descamisado%2013.pdf>, accedido el 16 de agosto de 2012.
- El Descamisado, Año 1, Núm. 14, 21 de Agosto de 1973, disponible en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/El%20Descamisado%2014.pdf>, accedido en la misma fecha.
- Feinmann José Pablo, *Peronismo. Filosofía política de una persistencia Argentina*, Vol. 2, Buenos Aires, Planeta, 2011.
- Félix Rodríguez, *Prensa y lenguaje político*, Editorial Fundamentos, Colección Ciencia, Serie Lingüística, Madrid, 1991.
- Ferrero Guglielmo, *El poder. Los genios invisibles de la ciudad*, Tecnos, Madrid, 1991.
- Fraga Rosendo, *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta, 1988.
- Franco Marina, *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Gabini Hugo, *Historia del Peronismo III. La violencia (1956-1983)*, Buenos Aires, Planeta, 2008.
- Golman Noemí, *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette, 1989.
- Gordillo Mónica, "Protesta, Rebelión y Movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en James Daniel: *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Halliday Fred, *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2002.
- Halperin Jorge, *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina*, Buenos Aires, Aguilar, 2009.
- Hobsbawm Eric, *El siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1998.
- Horowicz, Alejandro *Los cuatro peronismos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Itzcovitz Victoria, *Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1985.
- James Daniel, "Sindicatos, burócratas y movilización" en James Daniel: *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Kandel Pablo y Mario Monteverde *Entorno y caída*, Buenos Aires, Ed. Planeta, 1976.
- Lanús Juan A., *De Chapultepec al Beagle: política exterior argentina 1945-1980*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986
- Larraquy Marcelo, *Lopez Rega, el peronismo y la Triple A*, Buenos Aires, Punto de lectura, 2007.
- López Hernández José, *El concepto de legitimidad en perspectiva histórica*, CEFD Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Universidad de Murcia, n°18, 2009, pp 158-159. Disponible en: <http://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/116/124>. Consultado el 22 de septiembre de 2011.
- Maceyra Horacio, *Las presidencias peronistas: Cámpora, Perón e Isabel*, Buenos Aires, Centro editor de América latina, 1983.

- Martínez Ferro, Hernán “*Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber*” en Revista Estudios Socio-Jurídicos, enero-junio de 2010.
- Moneta Juan Carlos, “La política exterior del peronismo: 1973-1976”, en Rubén Perina y Roberto Russel (comp.), *Argentina en el mundo 1973-1987*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- Nadra Giselle y Yamilé Nadra, *Montoneros: ideología y política en El Descamisado*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 2012.
- Neiburg Federico, “El 17 de Octubre de 1945: Un análisis del mito de origen del peronismo”, en Juan Carlos Torre (Comp.) *El 17 de Octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires, 1995.
- Paradiso José, *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- Perina Rubén y Roberto Russel (comp.), *Argentina en el mundo 1973-1987*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988
- Plotkin Mariano, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Ariel Historia Argentina, Buenos Aires, 1994.
- Porta María Soledad, *Una trayectoria particular: el diario Buenos Aires Herald durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en Argentina (1974-1976)*, Tesis Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de San Martín, 2010. Disponible en <http://www.riehr.com.ar/detalleTesis.php>, accedido el 14 de agosto de 2012.
- Rapoport Mario y Claudio Spiguel, *Política exterior argentina: poder y conflictos internos 1880-2001*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005.
- Roffinelli Gabriela y Matías Artese, *Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del ‘Operativo Independencia’ (1975-76)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2005. Disponible en: <http://sala.clacso.edu.ar/gsd1285/collect/ar/ar-030/index/assoc/D3859.dir/ji9.pdf>, accedido el 4 de octubre de 2012.
- Sawaya Marta, “Hacia una nueva racionalidad: la mujer”, folleto editado por la Casa de la Cultura Argetina, Buenos Aires, 1983 en dos Santos Estela, *Las mujeres peronistas*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1983.
- Schmitt Carl, *Legalidad y Legitimidad*, Struhart, Buenos Aires, 1994.
- Servetto Alicia María y Melisa Paiaro, *Las palabras del terror. Los discursos de la presidenta María Estela Martínez de Perón y su legitimación de los dispositivos de la violencia estatal y paraestatal*, en Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica, Río de Janeiro, vol.4, n°2, mayo-agosto 2012, pp. 193-212. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3915148>, accedido el 14 de septiembre de 2012.
- Servetto Alicia, *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.
- Sidicaro Ricardo, *Los tres peronismos: estado y poder económico, 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002.
- Sigal Silvia y Eliseo Verón, *Perón o muerte, los fundamentos discursivos del fenómenos peronista*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1988.
- Simonoff Alejandro, *Las raíces del nuevo orden internacional* en Revista IRI, N° 10, La Plata, 2000.

- Sirinelli, Jean-François, “Elogue de la simplicité”, en Jean-Pierre Rioux et Jean-François Sirinelli, *Pour une histoire culturelle*, París, Seuil, 1997.
- Svampa Maristella, *El populismo imposible y sus actores 1973-1976*, en Daniel James (comp) *Nueva Historia Argentina, Violencia, proscripción y autoritarismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, tomo IX.
- Terragno Rodolfo *1973-1976 De Cámpora a Videla*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1981.
- Terragno Rodolfo, *El Peronismo de los 70 (I): de Cámpora a Isabelita*, Buenos Aires, Colección Claves para Todos, Capital Intelectual, 2005.
- Torre Juan Carlos y Elisa Pastoriza, “La democratización del Bienestar” en Juan Carlos Torre (comp), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas. (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, Tomo VIII.
- Van Dijk Teun, *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*, Rev. signos, Valparaíso, v. 39, n. 60, 2006, pp 49-74. Disponible en <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 22 agosto 2011.
- Verón Eliseo, *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política* en AA.VV *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- Verón Eliseo: *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política* en AA.VV *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, 1987.
- Weber Max, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.
- Weir Sara J., “Peronismo. Isabel Perón y la política argentina”, en Michael Genovese (Comp.) *Mujeres líderes en política: modelos y prospectiva*, Nercea, España, 1997.
- Yofre Juan Bautista “*Nadie fue*”: *crónica de los últimos meses días y horas de Isabel Perón en el poder*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2010.
- Yoris-Villasana Corina, *18 de octubre de 1945: legitimidad y ruptura del hilo constitucional*, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Estudios, Monografías y Ensayos, Caracas, 2004.
- Zurita María Delicia, *La Guerra Fría desde la óptica de las Relaciones Internacionales*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata, Revista *Questión*, Vol 1, N° 20, 2008. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/698/601>, accedido el 3 de Octubre de 2012.